

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
10000000	ACTIVOS TOTALES	2,001,396,613	2,024,182,896
11000000	ACTIVOS CIRCULANTES	277,954,896	318,142,125
11010000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	106,749,756	119,234,891
11020000	INVERSIONES A CORTO PLAZO	0	0
11020010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11020020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN	0	0
11020030	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO	0	0
11030000	CLIENTES (NETO)	92,232,007	94,073,169
11030010	CLIENTES	93,056,037	95,132,384
11030020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-824,030	-1,059,215
11040000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	31,042,746	38,936,342
11040010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31,042,746	38,936,342
11040020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0	0
11050000	INVENTARIOS	43,663,512	56,847,570
11051000	ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES	0	0
11060000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	4,266,875	9,050,153
11060010	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
11060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	4,266,875	9,050,153
11060030	ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11060040	OPERACIONES DISCONTINUAS	0	0
11060050	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
11060060	OTROS	0	0
12000000	ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,723,441,717	1,706,040,771
12010000	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	0	0
12020000	INVERSIONES	30,924,909	33,022,854
12020010	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	13,985,554	14,546,263
12020020	INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO	0	0
12020030	INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	15,533,651	15,771,259
12020040	OTRAS INVERSIONES	1,405,704	2,705,332
12030000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,673,272,872	1,658,734,085
12030010	INMUEBLES	1,151,430,077	1,102,462,820
12030020	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,631,759,634	1,616,893,715
12030030	OTROS EQUIPOS	72,915,948	71,697,934
12030040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1,307,768,477	-1,240,423,501
12030050	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	124,935,690	108,103,117
12040000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
12050000	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES	0	0
12060000	ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	18,389,937	12,347,835
12060010	CRÉDITO MERCANTIL	0	0
12060020	MARCAS	0	0
12060030	DERECHOS Y LICENCIAS	173,887	183,458
12060031	CONCESIONES	0	0
12060040	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	18,216,050	12,164,377
12070000	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	853,999	1,935,997
12080000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
12080001	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
12080010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
12080020	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
12080021	ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
12080030	OPERACIONES DISCONTINUAS	0	0
12080040	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	0	0
12080050	OTROS	0	0
20000000	PASIVOS TOTALES	2,325,756,210	2,295,248,746
21000000	PASIVOS CIRCULANTES	231,300,985	235,803,649
21010000	CRÉDITOS BANCARIOS	45,497,321	73,346,333
21020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	47,100,545	40,894,672
21030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
21040000	PROVEEDORES	65,801,970	61,513,451
21050000	IMPUESTOS POR PAGAR	52,368,517	43,980,843
21050010	IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	42,240,659	38,104,579

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
21050020	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	10,127,858	5,876,264
21060000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	20,532,632	16,068,350
21060010	INTERESES POR PAGAR	0	0
21060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	8,880,804	6,752,811
21060030	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
21060050	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
21060060	PROVISIONES	0	0
21060061	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA CIRCULANTES	0	0
21060070	OPERACIONES DISCONTINUAS	0	0
21060080	OTROS	11,651,828	9,315,539
22000000	PASIVOS NO CIRCULANTES	2,094,455,225	2,059,445,097
22010000	CRÉDITOS BANCARIOS	122,342,714	136,796,296
22020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	545,273,693	535,821,299
22030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
22040000	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	26,722,546	28,137,915
22050000	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	1,400,116,272	1,358,689,587
22050010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
22050020	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
22050040	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,327,865,291	1,288,540,759
22050050	PROVISIONES	65,817,610	63,802,794
22050051	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA NO CIRCULANTES	0	0
22050060	OPERACIONES DISCONTINUAS	0	0
22050070	OTROS	6,433,371	6,346,034
30000000	CAPITAL CONTABLE	-324,359,597	-271,065,850
30010000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-324,359,597	-271,065,850
30030000	CAPITAL SOCIAL	49,604,835	49,604,835
30040000	ACCIONES RECOMPRADAS	0	0
30050000	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
30060000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
30070000	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	178,730,591	178,730,591
30080000	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)	-169,498,500	-116,113,539
30080010	RESERVA LEGAL	977,760	977,760
30080020	OTRAS RESERVAS	0	0
30080030	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-117,091,299	-119,691,777
30080040	RESULTADO DEL EJERCICIO	-53,384,961	2,600,478
30080050	OTROS	0	0
30090000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	-383,196,523	-383,287,737
30090010	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0
30090020	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-379,768,919	-379,768,919
30090030	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	2,237,497	2,734,934
30090040	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
30090050	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-5,665,101	-6,253,752
30090060	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0
30090070	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
30090080	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
30020000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

REF	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
91000010	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO	71,401,702	96,237,414
91000020	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO	546,529,342	537,637,598
91000030	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	0	0
91000040	CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN	0	0
91000050	FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	8,378,573	3,480,395
91000060	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	0	0
91000070	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	153,233	150,697
91000080	NUMERO DE OBREROS (*)	0	0
91000090	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	0	0
91000100	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
91000110	EFFECTIVO RESTRINGIDO (1)	0	0
91000120	DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA	0	0

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40010000	INGRESOS NETOS	789,404,886	393,150,706	817,391,045	406,065,571
40010010	SERVICIOS	4,754,758	2,518,782	3,494,375	1,819,060
40010020	VENTA DE BIENES	784,650,128	390,631,924	813,896,670	404,246,511
40010030	INTERESES	0	0	0	0
40010040	REGALIAS	0	0	0	0
40010050	DIVIDENDOS	0	0	0	0
40010060	ARRENDAMIENTO	0	0	0	0
40010061	CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0
40010070	OTROS	0	0	0	0
40020000	COSTO DE VENTAS	388,146,050	184,303,924	397,797,110	209,797,700
40021000	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	401,258,836	208,846,782	419,593,935	196,267,871
40030000	GASTOS GENERALES	65,180,813	33,712,319	54,941,434	28,095,686
40040000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	336,078,023	175,134,463	364,652,501	168,172,185
40050000	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO	62,781,383	22,207,652	117,011,692	62,405,958
40060000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*)	398,859,406	197,342,115	481,664,193	230,578,143
40070000	INGRESOS FINANCIEROS	9,630,396	-26,263,716	27,217,236	-22,845,379
40070010	INTERESES GANADOS	1,166,402	499,111	1,079,583	341,632
40070020	UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	3,937,817	-28,639,522	16,816,755	-27,564,227
40070030	UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO	4,526,177	1,876,695	9,320,898	4,377,216
40070040	UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40070050	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080000	GASTOS FINANCIEROS	29,279,245	11,891,746	37,007,897	22,678,530
40080010	INTERESES PAGADOS	18,412,853	9,674,477	17,440,805	8,792,540
40080020	PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	0	0	0	0
40080030	PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO	10,866,392	2,217,269	19,567,092	13,885,990
40080050	PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40090000	INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO	-19,648,849	-38,155,462	-9,790,661	-45,523,909
40100000	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	-107,494	130,570	37,230	-126,585
40110000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	379,103,063	159,317,223	471,910,762	184,927,649
40120000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	432,488,024	208,314,070	465,093,134	218,506,828
40120010	IMPUESTO CAUSADO	432,476,624	208,045,786	465,311,039	218,874,254
40120020	IMPUESTO DIFERIDO	11,400	268,284	-217,905	-367,426
40130000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS	-53,384,961	-48,996,847	6,817,628	-33,579,179
40140000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO	0	0	0	0
40150000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-53,384,961	-48,996,847	6,817,628	-33,579,179
40160000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	0	0	0	0
40170000	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-53,384,961	-48,996,847	6,817,628	-33,579,179
40180000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN	0	0	0.00	0.00
40190000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA	0	0	0.00	0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES OTROS RESULTADOS INTEGRALES (NETOS DE IMPUESTOS)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40200000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-53,384,961	-48,996,847	6,817,628	-33,579,179
	PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
40210000	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0	0	0
40220000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0	0
40220100	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
	PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUENTEMENTE A RESULTADOS				
40230000	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	-497,437	3,412,050	-1,682,757	2,328,367
40240000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0	0	0
40250000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	588,651	317,710	-10,891,168	-6,326,834
40260000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
40270000	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40280000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0
40290000	TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	91,214	3,729,760	-12,573,925	-3,998,467
40300000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	-53,293,747	-45,267,087	-5,756,297	-37,577,646
40320000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0
40310000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-53,293,747	-45,267,087	-5,756,297	-37,577,646

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DATOS INFORMATIVOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
9200010	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	73,523,751	36,884,987	68,836,899	35,400,666
9200020	PTU CAUSADA	0	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO	
		ACTUAL	ANTERIOR
92000030	INGRESOS NETOS (**)	1,690,306,765	1,558,428,922
92000040	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**)	958,720,867	602,220,266
92000050	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	-61,714,945	-94,101,926
92000060	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**)	-61,714,945	-94,101,926
92000070	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**)	145,234,058	105,472,869

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ULTIMOS 12 MESES, para las emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
50010000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	379,103,063	471,910,762
50020000	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	0
50020010	+ ESTIMACIÓN DEL PERIODO	0	0
50020020	+PROVISIÓN DEL PERIODO	0	0
50020030	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	0
50030000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	77,974,243	79,874,397
50030010	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	73,523,751	68,836,899
50030020	(-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2,135,426	3,909,248
50030030	+(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO	0	0
50030040	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	107,495	-37,230
50030050	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50030060	(-)INTERESES A FAVOR	0	0
50030070	(-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	0	0
50030080	(-) +OTRAS PARTIDAS	2,207,571	7,165,480
50040000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	13,118,174	-4,745,540
50040010	(+)INTERESES DEVENGADOS	18,489,198	17,342,871
50040020	(+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	-5,134,616	-22,028,024
50040030	(+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS	0	0
50040040	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-236,408	-60,387
50050000	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	470,195,480	547,039,619
50060000	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-356,319,677	-442,875,236
50060010	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES	9,734,759	12,858,759
50060020	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	13,184,058	-3,404,800
50060030	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-996,059	-3,446,655
50060040	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	4,288,519	-861,358
50060050	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	41,902,767	40,523,000
50060060	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-424,433,721	-488,544,182
50070000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	113,875,803	104,164,383
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
50080000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-87,660,967	-80,215,547
50080010	(-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080020	+DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080030	(-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-87,234,935	-78,861,316
50080040	+VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0
50080050	(-) INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080060	+DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080070	(-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080080	+DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080090	(-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080100	+DISPOSICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080110	+DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50080120	+INTERESES COBRADOS	0	0
50080130	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
50080140	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-426,032	-1,354,231
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
50090000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-40,781,635	-11,550,078
50090010	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	75,801,087	122,436,104
50090020	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	31,838,420	58,114,123
50090030	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090040	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-117,038,319	-162,564,959
50090050	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-13,260,200	-12,718,601
50090060	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090070	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	0	0
50090080	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
50090090	+ PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
50090100	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
50090110	(-)INTERESES PAGADOS	-18,122,623	-16,816,745
50090120	(-)RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
50090130	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO
INDIRECTO)**

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50100000	INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-14,566,799	12,398,758
50110000	CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,081,664	-1,014,890
50120000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	119,234,891	114,368,236
50130000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	106,749,756	125,752,104

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2013

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL
CONTABLE

CONSOLIDADO
Impresión Final

(MILES DE PESOS)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES RECOMPRADAS	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
						RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)				
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2012	49,604,835	0	0	0	178,730,591	977,760	-119,691,777	-6,444,762	103,176,647	0	103,176,647
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	6,817,628	-12,573,925	-5,756,297	0	-5,756,297
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DEL 2012	49,604,835	0	0	0	178,730,591	977,760	-112,874,149	-19,018,687	97,420,350	0	97,420,350
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2013	49,604,835	0	0	0	178,730,591	977,760	-117,091,299	-383,287,737	-271,065,850	0	-271,065,850
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	-53,384,961	91,214	-53,293,747	0	-53,293,747
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-170,476,260	-383,196,523	-324,359,597	0	-324,359,597
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DEL 2013	49,604,835	0	0	0	178,730,591	977,760	-170,476,260	-383,196,523	-324,359,597	0	-324,359,597

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PETRÓLEOS MEXICANOS (LA "EMISORA")

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL 2T12 - 2T13

SE REGISTRARON INGRESOS POR VENTAS DE \$393.2 MILES DE MILLONES (U.S. \$30.4 MILES DE MILLONES) .

LA PRODUCCIÓN DE CRUDO PROMEDIÓ 2,516 MBD (MILES DE BARRILES DIARIOS) .

EL PROCESO TOTAL DE CRUDO REGISTRÓ UN INCREMENTO DE 3.7% MIENTRAS QUE LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS AUMENTÓ 4.7% .

EL EBITDA SE UBICÓ EN \$265.0 MILES DE MILLONES . (U.S. \$20.5 MILES DE MILLONES)

EL MONTO DE IMPUESTOS Y DERECHOS CAUSADOS ALCANZÓ \$208.3 MILES DE MILLONES (U.S. \$16.1 MILES DE MILLONES) .

PEMEX REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$49.0 MILES DE MILLONES (U.S. \$3.8 MILES DE MILLONES)

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN ACUMULADA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

SE REGISTRARON INGRESOS POR VENTAS DE \$789.4 MILES DE MILLONES (U.S. \$61.0 MILES DE MILLONES) .

LA PRODUCCIÓN DE CRUDO PROMEDIÓ 2,530MBD (MILES DE BARRILES DIARIOS) .

EL PROCESO TOTAL DE CRUDO REGISTRÓ UN INCREMENTO DE 3.6% MIENTRAS QUE LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS AUMENTÓ 3.5% .

EL EBITDA SE UBICÓ EN \$533.7 MILES DE MILLONES . (U.S. \$41.2 MILES DE MILLONES)

EL MONTO DE IMPUESTOS Y DERECHOS CAUSADOS ALCANZÓ \$432.5 MILES DE MILLONES (U.S. \$33.4 MILES DE MILLONES) .

PEMEX REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$53.4 MILES DE MILLONES (U.S. \$4.1 MILES DE MILLONES)

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

INGRESOS TOTALES POR VENTAS Y SERVICIOS

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE, LAS VENTAS TOTALES SE UBICARON EN \$393.2 MILES DE MILLONES (U.S. \$30.4 MILES DE MILLONES) REGISTRANDO UNA DISMINUCIÓN DE 3.2% EN COMPARACIÓN CON EL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE:

- LA DISMINUCIÓN DE 6.9% EN EL VOLUMEN DE CRUDO EXPORTADO A CONSECUENCIA DE MAYOR CAPACIDAD DE REFINACIÓN ANTE LA ESTABILIZACIÓN DE LA RECONFIGURACIÓN DE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN.
- UNA DISMINUCIÓN DE 3.0% EN PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN, LA CUAL PASÓ

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE U.S. \$99.97 POR BARRIL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 A U.S. \$96.93 POR BARRIL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.

- LA APRECIACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DE 5.1%, EQUIVALENTE A 70.3, DE \$13.6530 POR DÓLAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 A \$12.9502 EN EL MISMO TRIMESTRE DE 2013.

- UNA CAÍDA DE 2.4% EN EL PRECIO DE LA GASOLINA REGULAR EN LA COSTA NORTEAMERICANA DEL GOLFO DE MÉXICO, DE U.S. 280.12 POR GALÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 A U.S. 273.4 EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, LAS VENTAS TOTALES SE UBICARON EN \$789.4 MILES DE MILLONES (U.S. \$61.0 MILES DE MILLONES) REGISTRANDO UNA DISMINUCIÓN DE 3.4% EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE:

- LA DISMINUCIÓN DE 4.7% EN EL VOLUMEN DE CRUDO EXPORTADO A CONSECUENCIA DE MAYOR DEMANDA INTERNA COMO RESULTADO DE MAYOR CAPACIDAD DE REFINACIÓN.

- UNA DISMINUCIÓN DE 4.8% EN PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN, LA CUAL PASÓ DE U.S. \$105.87 POR BARRIL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2012 A U.S. \$100.82 POR BARRIL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2013.

-LA APRECIACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DE 5.1%, EQUIVALENTE A 70.3, DE \$13.6530 POR DÓLAR EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2012 A \$12.9502 EN EL MISMO PERIODO DE 2013.

- UNA CAÍDA DE 3.2% EN EL PRECIO DE LA GASOLINA REGULAR EN LA COSTA NORTEAMERICANA DEL GOLFO DE MÉXICO, DE U.S. 290.89 POR GALÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2012 A U.S. 281.64 EN EL MISMO PERIODO DE 2013.

VENTAS EN MÉXICO

LAS VENTAS EN MÉXICO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 AUMENTARON 8.8%, UBICÁNDOSE EN \$ 231.7 MILES DE MILLONES (U.S. \$17.9 MILES DE MILLONES) DERIVADO DE:

- MAYORES VOLÚMENES DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS PARA VENTA EN MÉXICO: GASOLINA PREMIUM (28.9%), DIESEL INDUSTRIAL (16.7%), COMBUSTÓLEO (4.8%) Y TURBOSINA (4.7%). LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UNA DISMINUCIÓN DE 8.1% EN EL VOLUMEN DE VENTA EN MÉXICO DE GASOLINA MAGNA.

- ASIMISMO, SE REGISTRARON MAYORES PRECIOS DE PRODUCTOS PARA VENTA EN MÉXICO DE ALGUNOS PRODUCTOS: GASOLINA MAGNA (10.8%), GASOLINA PREMIUM (9.4%), DIESEL (10.7%) Y DIESEL INDUSTRIAL (10.5%).

LAS VENTAS EN MÉXICO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2013 AUMENTARON 7.0%, UBICÁNDOSE EN \$ 445.7 MILES DE MILLONES (U.S. \$34.4 MILES DE MILLONES) DERIVADO DE:

- MAYORES VOLÚMENES DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS PARA VENTA EN MÉXICO: GASOLINA PREMIUM (44.8%), DIESEL INDUSTRIAL (22.9%) Y TURBOSINA (5.3%), LO CUAL FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UNA DISMINUCIÓN EN EL VOLUMEN DE VENTA DE GASOLINA MAGNA (8.0%), DIÉSEL (1.6%) Y DIÉSEL MARINO (16.3%).

- ASIMISMO, SE REGISTRARON MAYORES PRECIOS DE PRODUCTOS PARA VENTA EN MÉXICO DE ALGUNOS PRODUCTOS: GASOLINA MAGNA (12.1%), GASOLINA PREMIUM (9.7%), DIESEL (11.9%) Y DIESEL INDUSTRIAL (11.7%).

VENTAS DE EXPORTACIÓN

POR SU PARTE, LAS VENTAS DE EXPORTACIÓN, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, REGISTRARON UNA DISMINUCIÓN DE \$32.3 MILES DE MILLONES, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2012, UBICÁNDOSE EN \$158.9 MILES DE MILLONES (U.S. \$ 12.3 MILES DE MILLONES) PRINCIPALMENTE POR UNA DISMINUCIÓN DE 3.0% EN PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN, POR LA APRECIACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DE 5.1% Y UNA MAYOR DEMANDA INTERNA DE PETRÓLEO CRUDO POR MAYOR CAPACIDAD DE PROCESO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS VENTAS DE EXPORTACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, REGISTRARON UNA DISMINUCIÓN DE \$58.4 MILES DE MILLONES, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2012, UBICÁNDOSE EN \$338.9 MILES DE MILLONES (U.S. \$ 26.2 MILES DE MILLONES) COMO RESULTADO DE MENOR PRODUCCIÓN DE CRUDO Y MAYOR DEMANDA INTERNA DE PETRÓLEO CRUDO POR MAYOR CAPACIDAD DE PROCESO.

COSTO DE VENTAS

EL COSTO DE VENTAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 DISMINUYÓ 12.2% TOTALIZANDO \$184.3 MILES DE MILLONES. ESTA VARIACIÓN SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A:

- UN DECREMENTO DE 12.2% EN COMPRAS DE PRODUCTOS PARA REVENTA A CONSECUENCIA DE MENORES PRECIOS DE HIDROCARBUROS, ASÍ COMO POR MAYOR PRODUCCIÓN INTERNA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS.
- UN INCREMENTO DE 41.9% EN COSTO NETO DE BENEFICIO A EMPLEADOS.
- LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR INCREMENTOS EN DEPRECIACIÓN (4.1%) Y AMORTIZACIÓN (4.8%).

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, LOS GASTOS GENERALES, INTEGRADOS POR GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRARON UN INCREMENTO DE \$5.6 MILES DE MILLONES, UBICÁNDOSE EN \$33.7 MILES DE MILLONES.

LOS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN AUMENTARON \$686 MILLONES COMO RESULTADO DE MAYORES GASTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO Y MAYOR COSTO NETO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS. POR SU PARTE, LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN INCREMENTARON \$4.9 MILES DE MILLONES COMO RESULTADO DE INCREMENTOS EN DEPRECIACIÓN, GASTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO Y COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.

EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2013, EL COSTO DE VENTAS DISMINUYÓ 2.4% TOTALIZANDO \$388.1 MILES DE MILLONES. ESTA VARIACIÓN SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A:

- UNA DISMINUCIÓN DE 7.5% EN COMPRAS DE PRODUCTOS PARA REVENTA A CONSECUENCIA DE MAYOR PRODUCCIÓN INTERNA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y MENORES PRECIOS DE HIDROCARBUROS.
- LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN INCREMENTO EN EL COSTO NETO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, INCREMENTOS EN DEPRECIACIÓN (6.2%) Y AMORTIZACIÓN (8.2%).

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, LOS GASTOS GENERALES, INTEGRADOS POR GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRARON UN INCREMENTO DE \$10.2 MILES DE MILLONES, UBICÁNDOSE EN \$65.2 MILES DE MILLONES.

LOS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN AUMENTARON 12.7% COMO CONSECUENCIA DE INCREMENTOS EN GASTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EN EL COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.

LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN SE INCREMENTARON EN 20.6% COMO RESULTADO DE UN INCREMENTO EN EL COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, ASÍ COMO UN AUMENTO EN SERVICIOS PERSONALES.

OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, SE REGISTRARON OTROS INGRESOS POR \$22.2 MILES DE MILLONES, IMPORTE MENOR AL REGISTRADO EN EL MISMO PERIODO DE 2012 COMO RESULTADO DE MENORES INGRESOS DERIVADOS DE LA TASA NEGATIVA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO (IEPS).

EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2013, SE REGISTRARON OTROS INGRESOS POR \$62.8 MILES DE MILLONES, IMPORTE MENOR AL REGISTRADO EN EL MISMO PERIODO DE 2012 COMO RESULTADO DE MENORES INGRESOS DERIVADOS DE LA TASA NEGATIVA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

SERVICIO (IEPS).

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, REGISTRÓ UNA VARIACIÓN DE \$7.4 MILES DE MILLONES CON RESPECTO AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, REPRESENTANDO UN COSTO DE \$38.2 MILES DE MILLONES, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE MENORES COSTOS FINANCIEROS, PARCIALMENTE COMPENSADO POR MENORES RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y UNA MAYOR PÉRDIDA CAMBIARIA.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO REGISTRÓ UNA VARIACIÓN DE \$9.9 MILES DE MILLONES CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, REGISTRANDO UN COSTO DE \$19.6 MILES DE MILLONES PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE UTILIDAD CAMBIARIA Y MENORES INTERESES A NUESTRO CARGO.

RENDIMIENTO NETO

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 SE REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$49.0 MILES DE MILLONES (U.S. \$3.8 MILES DE MILLONES) PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE MENORES INGRESOS POR VENTAS, UN INCREMENTO EN GASTOS GENERALES Y UN RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO QUE REGISTRÓ UN COSTO. LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR DISMINUCIONES EN EL COSTO DE VENTAS Y EN EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS.

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2013 SE REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$53.3 MILES DE MILLONES (U.S. \$4.1 MILES DE MILLONES) PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE MENORES INGRESOS POR VENTAS, MAYORES GASTOS GENERALES Y UN RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO QUE REGISTRÓ UN COSTO. LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN MENOR COSTO DE VENTAS ASÍ COMO MENORES IMPUESTOS Y DERECHOS.

ACTIVO CIRCULANTE

AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL ACTIVO CIRCULANTE DISMINUYÓ 12.6%, ES DECIR, \$40.2 MILES DE MILLONES RESPECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 AL UBICARSE EN \$278.0 MILES DE MILLONES. LO ANTERIOR ES PRINCIPALMENTE RESULTADO DE UNA DISMINUCIÓN DE \$12.5 MILES DE MILLONES EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, UNA DISMINUCIÓN EN CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR \$9.7 MILES DE MILLONES Y UNA DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS POR \$13.2 MILES DE MILLONES.

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, SE UBICÓ EN \$1,673.3 MILES DE MILLONES, REGISTRANDO UN INCREMENTO DE \$14.5 MILES DE MILLONES CON RESPECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

PASIVO DE CORTO PLAZO

EL PASIVO DE CORTO PLAZO DISMINUYÓ 1.9% RESPECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 TOTALIZANDO \$231.3 MILES DE MILLONES, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE UNA DISMINUCIÓN DE \$21.6 MILES DE MILLONES EN LA DEUDA DE CORTO PLAZO Y DE \$4.6 MILES DE MILLONES EN CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR.

PATRIMONIO

AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DE LA EMISORA, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS (PEMEX) PRESENTA UN SALDO NEGATIVO DE \$324.4 MILES DE MILLONES.

DESEMPEÑO OPERATIVO AL 30 DE JUNIO DE 2013

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PETRÓLEO CRUDO PROMEDIÓ 2,516 MBD, 1.1% INFERIOR AL VOLUMEN DEL MISMO TRIMESTRE DE 2012, LO ANTERIOR SE ATRIBUYÓ A:

- MENOR PRODUCCIÓN DE CRUDO SUPERLIGERO DEBIDO, ESENCIALMENTE, AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN LOS CAMPOS PIJIJE Y SEN DEL PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA, DE LA REGIÓN SUR.
- MENOR PRODUCCIÓN DE CRUDO PESADO POR LA DECLINACIÓN NATURAL Y EL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN POZOS DEL ACTIVO CANTARELL, DE LA REGIÓN MARINA NORESTE.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR MAYOR PRODUCCIÓN DE CRUDO LIGERO EN LOS CAMPOS KUIL Y ONEL DEL ACTIVO ABKATÚN-POL CHUC, DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE, KAMBESAH DEL ACTIVO CANTARELL, DE LA REGIÓN MARINA NORESTE, Y GASÍFERO DEL ACTIVO VERACRUZ, DE LA REGIÓN NORTE. CABE DESTACAR QUE LOS CAMPOS KUIL Y GASÍFERO, QUE INICIARON PRODUCCIÓN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2012, EN CONJUNTO CON LOS CAMPOS KAMBESAH Y ONEL, QUE INICIARON PRODUCCIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013, APORTARON A LA PRODUCCIÓN UN PROMEDIO DE 65 MBD.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO ALCANZÓ 2,530 MBD, 0.5% MENOR AL PROMEDIO DEL MISMO PERIODO DE 2012.

PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, LA PRODUCCIÓN TOTAL DE GAS NATURAL (NO INCLUYE NITRÓGENO), DISMINUYÓ 2.1% PROMEDIANDO 5,558 MMPCD (MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS) DEBIDO A MENOR PRODUCCIÓN DE GAS NO ASOCIADO COMO RESULTADO DE UNA REDUCCIÓN PROGRAMADA DE ACTIVIDADES DE PERFORACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS EN EL ACTIVO VERACRUZ, DE LA REGIÓN NORTE, Y A LA DECLINACIÓN NATURAL DE CAMPOS EN EL ACTIVO MACUSPANA-MUSPAC, DE LA REGIÓN SUR. LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE GAS ASOCIADO DEBIDO, A MAYOR PRODUCCIÓN EN LOS ACTIVOS ABKATÚN-POL-CHUC, DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE; BELLOTA-JUJO, DE LA REGIÓN SUR, Y ACEITE TERCIARIO DEL GOLFO, DE LA REGIÓN NORTE.

LOS PROYECTOS BURGOS Y VERACRUZ ALCANZARON UNA PRODUCCIÓN DE 1,805 MMPCD, REPRESENTANDO EL 32.5% DE LA PRODUCCIÓN TOTAL Y EL 95.1% DEL GAS NO ASOCIADO.

EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2013, LA PRODUCCIÓN TOTAL DE GAS NATURAL (NO INCLUYE NITRÓGENO), DISMINUYÓ 0.8% A 5,663 MMPCD .

ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, EL ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA SE CONTRAJÓ 3.0% COMO RESULTADO DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO Y TRASPORTE DE GAS EN LAS REGIONES MARINAS.
- LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INICIATIVAS EN EL SISTEMA DE CONFIABILIDAD OPERACIONAL.
- LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS EN CANTARELL PARA OPTIMIZAR LA EXPLOTACIÓN DE POZOS CON ALTO CONTENIDO DE GAS ASOCIADO.

EL APROVECHAMIENTO DE GAS NATURAL DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, FUE 98.1%.

ASIMISMO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, EL ENVÍO DE GAS A LA ATMOSFERA SE REDUJO 22.3%; EN CONSECUENCIA, EL APROVECHAMIENTO DE GAS ALCANZÓ EL 98.3%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

PROCESO DE CRUDO

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE, EL PROCESO TOTAL DE PETRÓLEO CRUDO AUMENTÓ 3.7% COMO RESULTADO DE LA NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE PLANTAS DEL PROYECTO DE RECONFIGURACIÓN. LA PROPORCIÓN DE CRUDO PESADO EN EL PROCESO DE CRUDO DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN DISMINUYÓ 5 PUNTOS PORCENTUALES, CON LA FINALIDAD DE DESPLAZAR PRODUCTOS RESIDUALES DE LAS REFINERÍAS DEL CENTRO DEL PAÍS.

LA CAPACIDAD UTILIZADA DE DESTILACIÓN PRIMARIA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE REGISTRÓ UN INCREMENTO DE 3 PUNTOS PORCENTUALES, DE 74.5% A 77.5% DE SU CAPACIDAD TOTAL.

DE ENERO A JUNIO DE 2013, EL PROCESO TOTAL DE PETRÓLEO CRUDO AUMENTÓ 3.6% DERIVADO DE LA NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES EN LAS PLANTAS DE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN. LA PROPORCIÓN DE CRUDO PESADO EN EL PROCESO DE CRUDO DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN DISMINUYÓ 4.2 PUNTOS PORCENTUALES. ASIMISMO, LA CAPACIDAD UTILIZADA DE DESTILACIÓN PRIMARIA, REGISTRÓ UN INCREMENTO DE 2.8 PUNTOS PORCENTUALES, DE 72.9% A 75.7% DE SU CAPACIDAD TOTAL.

PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS

LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS ALCANZÓ UN NIVEL PROMEDIO DE 1,460 MBD DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE 4.7%, O 66 MBD. ESPECÍFICAMENTE, SE REGISTRARON AUMENTOS DE PETROLÍFEROS LIGEROS COMO GASOLINAS, COMBUSTÓLEO, DIÉSEL, TURBOSINA Y OTROS.

DE ENERO A JUNIO DE 2013, LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS ALCANZÓ UN NIVEL PROMEDIO DE 1,417 MBD LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE 3.5% REGISTRANDO AUMENTOS EN GASOLINAS, DIÉSEL, COMBUSTÓLEO Y TURBOSINA ENTRE OTROS.

EL MARGEN VARIABLE DE REFINACIÓN DISMINUYÓ U.S.\$2.45/B, A UN MARGEN NEGATIVO DE U.S.\$5.13/B, DERIVADO, EN PARTE, DE FLUCTUACIONES DESFAVORABLES DE LOS MÁRGENES INTERNACIONALES DE REFINACIÓN ASÍ COMO A UN MAYOR PROCESO DE CRUDO LIGERO EN EL SNR.

PROCESO Y PRODUCCIÓN DE GAS

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, EL PROCESO DE GAS NATURAL FUE 5.6% MENOR RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2012 AL UBICARSE EN 4,253 MMPCD COMO RESULTADO DE MENOR DISPONIBILIDAD DE GAS HÚMEDO AMARGO PROVENIENTE DE LAS REGIONES MARINAS, Y DE LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE GAS MESOZOICO, LO CUAL FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR MAYOR OFERTA DE GAS HÚMEDO DULCE EN LA REGIÓN NORTE.

POR SU PARTE, EL PROCESO DE CONDENSADOS FUE INFERIOR 1 MBD, AL UBICARSE EN 47 MBD DEBIDO A MENOR OFERTA DE CONDENSADOS AMARGOS Y DULCES PROVENIENTES DE LA REGIÓN NORTE.

LA PRODUCCIÓN DE GAS SECO SE UBICÓ EN 3,600 MMPCD EN TANTO QUE LA PRODUCCIÓN DE LÍQUIDOS DEL GAS DISMINUYÓ 7.3% O 28 MBD.

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, EL PROCESO DE GAS NATURAL FUE 3.5% INFERIOR AL REPORTADO EN EL MISMO PERIODO DE 2012 AL UBICARSE EN 4,367 MMPCD COMO RESULTADO DE MENOR DISPONIBILIDAD DE GAS HÚMEDO AMARGO, LO CUAL FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR MAYOR OFERTA DE GAS HÚMEDO DULCE.

POR SU PARTE, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO, EL PROCESO DE CONDENSADOS FUE INFERIOR EN 5 MBD; LA PRODUCCIÓN DE GAS SECO SE UBICÓ EN 3,679 MMPCD Y LA PRODUCCIÓN DE LÍQUIDOS DEL GAS DISMINUYÓ 20 MBD.

PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS

LA ELABORACIÓN DE PETROQUÍMICOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, INCREMENTÓ 16.0%, DE 1,171 MT A 1,358 MT, RESPECTO AL MISMO TRIMESTRE DE 2012, LO QUE SE DEBIÓ A:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

- PRUEBAS DE DESEMPEÑO DE LA UNIDAD CCR Y LA NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE PLANTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE AROMÁTICOS EN EL COMPLEJO LA CANGREJERA.
- INCREMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DE AROMÁTICOS Y DERIVADOS,
- INCREMENTO DE OTROS PETROQUÍMICOS INCLUYENDO GASOLINAS AMORFAS, GASOLINAS DE BASE OCTANO Y BTX.
- INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE ACRILONITRILLO, EN LA CADENA DE PROPILENO Y DERIVADOS DEBIDO A LA NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE PLANTAS.

LO ANTERIOR FUE PARCIAMENTE COMPENSADO POR:

- MENOR PRODUCCIÓN EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL ETANO DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A MENOR PRODUCCIÓN DE ETILENO DESTINADO AL MERCADO EXTERIOR Y A MENORES PRODUCCIONES DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD Y POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD POR RETRASOS OPERATIVOS.
- MENOR PRODUCCIÓN EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL METANO, DEBIDO, A MENOR PRODUCCIÓN DE METANOL POR ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS Y A MENORES VENTAS DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO POR UNA DISMINUCIÓN EN LA DEMANDA DEL SECTOR INDUSTRIAL Y REFRESQUERO.

EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2013, LA ELABORACIÓN DE PETROQUÍMICOS INCREMENTÓ 4% O 97 MBD CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2012, PRINCIPALMENTE DERIVADO DE:

- INCREMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DE AROMÁTICOS Y DERIVADOS.
- INCREMENTO DE OTROS PETROQUÍMICOS INCLUYENDO GASOLINAS AMORFAS, GASOLINAS DE BASE OCTANO Y BTX.

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL PATRIMONIO DE PEMEX FUE NEGATIVO Y SE UBICÓ EN \$324.4 MILES DE MILLONES, EN COMPARACIÓN CON EL PATRIMONIO NEGATIVO DE \$271.1 MILES DE MILLONES REGISTRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE NO HUBO PAGOS CAPITALIZABLES AL PATRIMONIO DE PEMEX POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL.

MANEJO DE LIQUIDEZ

AL 30 DE JUNIO DE 2013, PETRÓLEOS MEXICANOS CUENTA CON LÍNEAS DE CRÉDITO REVOLVENTES POR U.S. \$2.5 MILES DE MILLONES Y \$10.0 MILES DE MILLONES. AL 26 DE JULIO, FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE REPORTE, LAS LÍNEAS DE CRÉDITO PARA MANEJO DE LIQUIDEZ ESTÁN DISPONIBLES EN SU TOTALIDAD.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LA DEUDA TOTAL DE LA EMISORA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 30 DE JUNIO DE 2013:

TOTAL DE DEUDA DE LA EMISORA:

SALDOS AL

31 DIC 2012 30 JUN 2013

(MILES DE MILLONES DE PESOS)

CORTO PLAZO \$114.2 \$92.6

LARGO PLAZO \$672.6 \$667.6

TOTAL DE DEUDA \$786.8 \$760.2 _____

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, LAS OPERACIONES SIGNIFICATIVAS DE FINANCIAMIENTO HAN SIDO LAS SIGUIENTES:

MERCADOS DE CAPITAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- EL 30 DE ENERO DE 2013 LA EMISORA EMITIÓ UN BONO POR U.S. \$2.1 MIL MILLONES A UN PLAZO DE 10 AÑOS CON VENCIMIENTO EN 2023 Y TASA DE 3.50%. SE COLOCARON U.S. \$100 MILLONES EN EL MERCADO ASIÁTICO.
 - EL 22 DE MARZO DE 2013 LA EMISORA LLEVÓ A CABO UNA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES POR UN MONTO DE \$2.5 MIL MILLONES QUE ES UNA REAPERTURA DE LA EMISIÓN CON VENCIMIENTO EN 2017 Y TASAS TIIE 28 MÁS 18 PUNTOS BASE.
 - EL 25 DE JUNIO DE 2013, PETRÓLEOS MEXICANOS, LLEVÓ A CABO UNA REAPERTURA DE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE NOVIEMBRE DE 2012 CON VENCIMIENTO EN 2017, POR UN MONTO DE \$2.5 MILES DE MILLONES Y TASA VARIABLE DE TIIE 28 MÁS 3 PUNTOS BASE.
 - EL 18 DE JULIO DE 2013, PETRÓLEOS MEXICANOS REALIZÓ UNA EMISIÓN DE DEUDA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES POR UN MONTO TOTAL DE U.S. \$3.0 MILES DE MILLONES A TRAVÉS DE CUATRO BONOS:
 - I) U.S. \$1.0 MILES DE MILLONES A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 2018 Y CUPÓN DE 3.50%.
 - II) U.S. \$1.0 MILES DE MILLONES A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO EN ENERO DE 2024 Y CUPÓN DE 4.875%
 - III) U.S. \$500 MILLONES A TASA VARIABLE DE LIBOR MÁS 202 PUNTOS BASE Y CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 2018.
 - IV) REAPERTURA POR U.S. \$500 MILLONES DEL BONO A TASA FIJA Y CUPÓN DE 6.5% CON VENCIMIENTO EN JUNIO DE 2041.

CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA FINANCIADA

DURANTE EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2013, SE OBTUVIERON U.S. \$80.3 MILLONES A TRAVÉS DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA FINANCIADA (COPF) DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE GAS NATURAL EN LA CUENCA DE BURGOS.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN FUE DE \$113.9 MILES DE MILLONES COMPARADO CON \$104.2 MILES DE MILLONES EN EL MISMO PERIODO DE 2012.

AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES TOTALIZARON \$106.7 MILES DE MILLONES, COMPARADOS CON \$125.7 MILES DE MILLONES AL MISMO PERIODO DE 2012.

POLÍTICAS DE TESORERÍA

POR LO QUE TOCA A LAS POLÍTICAS DE TESORERÍA, LA EMISORA BUSCA CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE PAGO Y LAS DE LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS, ASÍ COMO IMPULSAR LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA POSICIÓN Y PROYECCIÓN DE SU CAJA.

ASIMISMO, LA EMISORA DESARROLLA MECANISMOS PARA LA INVERSIÓN DE SUS RECURSOS FINANCIEROS A FIN DE PROCURAR MANTENER LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y ASEGURAR LOS MEJORES TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA TESORERÍA DE LA EMISORA EN PESOS Y EN DÓLARES SE EFECTÚA CON BASE EN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

PARA RECURSOS EN PESOS:

LA EMISORA, EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS, ESTÁ OBLIGADA A LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE EMITIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL. LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), PREVEN QUE LA EMISORA ÚNICAMENTE PUEDE INVERTIR EN:

- A) VALORES GUBERNAMENTALES;
 - B) OPERACIONES FINANCIERAS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL;
 - C) DEPÓSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, SIN QUE EL SALDO DE ÉSTOS EXCEDAN EL 10% DEL SALDO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS; Y
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

D) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CUYO OBJETIVO DE INVERSIÓN SEAN VALORES GUBERNAMENTALES.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA CELEBRACIÓN DE REPORTOS DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES SÓLO SE PODRÁ REALIZAR CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OBTENGAN DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS, CUANDO MENOS, LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN CREDITICIA:

ESCALA NACIONAL	FITCH	STANDARD AND POOR´S	MOODY´S
LARGO PLAZO	AA (MEX)	MXAA	AA2.MX

PARA RECURSOS EN DÓLARES:

LAS INVERSIONES EN DÓLARES DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS DE PEMEX; ASIMISMO, PREVIAMENTE DEBEN ESTAR APROBADAS POR EL BANCO DE MÉXICO. ACTUALMENTE, LAS INVERSIONES DE PEMEX EN DÓLARES ESTÁN LIMITADAS A CUENTAS OPERATIVAS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO Y DEPÓSITOS A PLAZO. LAS INVERSIONES DE PEMEX EN DÓLARES ESTÁN ADMINISTRADAS POR EL BANCO DE MÉXICO.

MONEDAS EN QUE SE MANTIENE EL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES TEMPORALES

LA EMISORA CUENTA PRINCIPALMENTE CON EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN PESOS Y DÓLARES, YA QUE OBTIENE INGRESOS EN ESTAS MONEDAS PROVENIENTES DE SUS VENTAS DE PRODUCTOS, YA SEAN NACIONALES O INTERNACIONALES. DE LA MISMA MANERA EFECTÚA PAGOS DE DIVERSOS GASTOS ASÍ COMO DE DEUDA EN DICHAS DIVISAS.

INVERSIONES RELEVANTES DE CAPITAL

LAS INVERSIONES RELEVANTES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, POR SU NATURALEZA, SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LA SECCIÓN 3) C) "INFORMACIÓN DE CRÉDITOS RELEVANTES" DEL REPORTE ANUAL PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

EN FEBRERO DE 2010, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ("SAT") DIO A CONOCER A PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006, POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ("IVA") Y EL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, NOTIFICADA EL 22 DEL MISMO MES Y AÑO, EL SAT DETERMINÓ DIVERSOS CRÉDITOS FISCALES POR UN MONTO DE \$4'575.2 MILLONES A CARGO DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7 ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. EL 24 DE AGOSTO DE 2011, EL SAT DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. EL 12 DE OCTUBRE DE 2011 PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN SOLICITÓ A LA SALA REQUERIR A LA DEMANDADA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE COMPLETO, INCLUYENDO LOS MEDIOS DE CONVICCIÓN APORTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN. POR ACUERDOS DEL 1 DE AGOSTO DE 2012, NOTIFICADOS EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA TERCERA SALA REGIONAL, POR LA CUANTÍA DEL ASUNTO, SOLICITA LA ATRACCIÓN A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. ASIMISMO POR AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE DA TÉRMINO A PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA CORRESPONDIENTE. EL 18 DE ENERO DE 2013 PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PRESENTÓ EL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA. POR BOLETÍN DEL 24 DE JUNIO DE 2013 SE NOTIFICARON LOS ACUERDOS A TRAVÉS DE LOS CUALES: A) SE TIENE POR FORMULADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, CORRIENDO TRASLADO A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY DE CONTESTACIÓN A LA MISMA Y B) EL AUTO A TRAVÉS DEL CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN PROMOVIDO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DEL DIVERSO QUE CONCEDIÓ TÉRMINO PARA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. EN ESPERA DE LA CONTESTACIÓN CORRESPONDIENTE POR

PARTE DE LA AUTORIDAD.

EN FEBRERO DE 2010, EL SAT DIO A CONOCER A PEMEX-REFINACIÓN LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IVA Y EL IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL SAT DETERMINÓ UN CRÉDITO FISCAL A CARGO DE PEMEX-REFINACIÓN, POR LA SUPUESTA OMISIÓN EN EL ENTERO DE IVA, ACTUALIZACIÓN, RECARGOS Y MULTA, POR LA CANTIDAD DE \$1,553.4 MILLONES. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEMEX-REFINACIÓN PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7 ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. EL 24 DE AGOSTO DE 2011, EL SAT DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. EL 12 DE OCTUBRE DE 2011 PEMEX-REFINACIÓN SOLICITÓ A LA SALA REQUERIR A LA DEMANDADA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE COMPLETO, INCLUYENDO LOS MEDIOS DE CONVICCIÓN APORTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN. POR ACUERDOS DEL 1 DE AGOSTO DE 2012, NOTIFICADOS EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA TERCERA SALA REGIONAL, POR LA CUANTÍA DEL ASUNTO, SOLICITA LA ATRACCIÓN A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. ASIMISMO POR AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE DA TÉRMINO A PEMEX-REFINACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA CORRESPONDIENTE. EL 18 DE ENERO DE 2013 PEMEX-REFINACIÓN PRESENTÓ EL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA. POR BOLETÍN DEL 24 DE JUNIO DE 2013 SE NOTIFICARON LOS ACUERDOS A TRAVÉS DE LOS CUALES: A) SE TIENE POR FORMULADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, CORRIENDO TRASLADO A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY DE CONTESTACIÓN A LA MISMA Y B) EL AUTO A TRAVÉS DEL CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN PROMOVIDO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DEL DIVERSO QUE CONCEDIÓ TÉRMINO PARA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. EN ESPERA DE LA CONTESTACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD.

CONTROL INTERNO

LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA ES RESPONSABLE DE ESTABLECER Y MANTENER UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO. ESTE SISTEMA ESTÁ DISEÑADO PARA PROPORCIONAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO INCLUYE AQUELLAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA:

- DAR CERTEZA DE QUE LOS REGISTROS CONSIDERAN RAZONABLEMENTE EL DETALLE NECESARIO, SON PRECISOS Y COMPLETOS Y REFLEJAN LAS OPERACIONES Y MOVIMIENTOS DE LOS ACTIVOS DE PEMEX;
 - OTORGAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES HAN SIDO REGISTRADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE LAS EROGACIONES DE PEMEX SE HAGAN ÚNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO POR ORGANISMO O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; Y
 - DOTAR A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA SEGURIDAD RAZONABLE RESPECTO DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CUALQUIER ADQUISICIÓN, USO O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS NO AUTORIZADA QUE PUDIERA AFECTAR MATERIALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PEMEX.
 - PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA CUENTA CON EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE TIENE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLECER UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA SITUACIÓN Y OPERACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA E INFORMAR PERIÓDICAMENTE A DICHO CONSEJO SOBRE SU SEGUIMIENTO. ASIMISMO, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEBE INFORMARLE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROPONER SUS ADECUACIONES.
 - PARA PODER REALIZAR SUS FUNCIONES, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DE LA EMISORA, INCLUYENDO LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS COMPROMISOS QUE SE ASUMAN, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; VERIFICA Y CERTIFICA LA RACIONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, Y SUPERVISA LOS PROCESOS PARA FORMULAR, INTEGRAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

AUDITORÍAS QUE SE REALICEN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

PARA EFECTOS DE UNA PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TRIMESTRE 2013-2, SE PRESENTAN DE MANERA INTEGRAL EN EL ARCHIVO IFRSTRIM.PDF.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
 CONJUNTOS
 (MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TENENCIA	MONTO TOTAL	
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Deer Park Refining Ltd.	Compañía refinadora	1	50.00	0	6,373,492
Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V.	Comercializadora de lubricantes	17,879,561	47.00	178,796	409,266
Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.	Transportación de gas	393,049,321	50.00	393,049	3,587,993
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A.	Prestación de servicios inmobiliarios	185,629,955	100.00	185,630	1,415,061
Cia. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Servicios geológicos de exploracion	25,333,847	60.00	25,333	1,022,170
Otros		1	0.00	0	1,371,832
Estimación de Fluctuación en Inversiones		1	0	0	-194,260
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				782,808	13,985,554

OBSERVACIONES

LOS MONTOS DE PORCENTAJE DE TENENCIA QUE APARECEN EN CERO, SE DEBE A QUE EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE PONE CERO CUANDO NO SE INCORPORA UN DATO.
 NO SE INCORPORA DATO PARA OTRAS INVERSIONES, YA QUE CORRESPONDE A DIVERSAS INVERSIONES EN ACCIONES CON DISTINTOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN.
 SE CAPTURÓ EN LA COLUMNA DE NÚMERO DE ACCIONES, EL NÚMERO UNO POR MOTIVOS DE VALIDACIÓN, YA QUE NO SE CUENTA CON ACCIONES EN DICHAS COMPAÑÍAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA							
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO							
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS		
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	09/12/2010	2/11/22/2020	0.38								130,235	260,470	260,470	260,470	260,470	260,470	911,645
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	22/06/2009	20/12/2019	0.68								138,230	278,459	278,459	278,459	278,459	278,459	696,148
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	22/06/2009	20/12/2019	0.68								56,123	112,246	112,246	112,246	112,246	112,246	280,615
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	10/09/2008	20/06/2017	0.32								114,913	229,826	229,826	229,826	229,826	229,826	0
JAPAN BANK FOR INTE (1) (7)	SI	30/09/2005	30/06/2015	3.96								31,425	33,741	0	0	0	0	0
JAPAN BANK FOR INTE (9) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.09								386,758	773,517	773,517	773,517	773,517	773,517	0
MIZUHO CORPORATE BA (1) (8)	SI	04/03/2010	24/03/2020	1.16								459,664	919,329	919,329	919,329	919,329	919,329	2,757,791
MIZUHO CORPORATE BA (1) (8)	SI	14/12/2006	14/12/2018	0.46								488,381	976,763	976,763	976,763	976,763	976,763	1,465,144
NACIONAL FINANCIERA (3) (7)	NO	07/11/1990	20/11/2015	2.90								213,512	427,023	213,512	213,512	213,512	0	0
NATIXIS (2) (7)	SI	22/02/1984	30/06/2016	2.00								449	44	44	44	44	44	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	10/12/2010	2/11/22/2020	0.38								260,470	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	1,823,290
SOCIETE GENERALE (1) (7)	SI	03/02/2006	13/02/2017	2.73								161,174	322,348	322,348	322,348	322,348	322,348	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	03/02/2006	13/02/2017	0.33								112,522	225,043	225,043	225,043	225,043	225,043	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	30/11/2005	13/02/2017	0.52								46,862	93,724	93,724	93,724	93,724	93,724	0
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	06/10/2005	20/01/2015	0.33								229,826	459,653	459,653	459,653	459,653	459,653	0
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	30/11/2006	25/09/2015	0.30								229,826	459,653	459,653	459,653	459,653	459,653	0
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	06/07/2004	25/01/2014	0.52								153,218	0	0	0	0	0	0
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	10/02/2003	20/12/2013	0.46								73,127	0	0	0	0	0	0
THE BANK OF TOKYO. (1) (8)	SI	10/12/2004	10/12/2014	0.57								455,823	455,823	455,823	455,823	455,823	455,823	0
EXIM BANK OF KOREA (1) (7)	SI	07/12/2005	13/02/2017	2.73								55,175	110,349	110,349	110,349	110,349	110,349	0
INT DEV NO PAG	NO		3/11/22/2013	0.00								231,024	0	0	0	0	0	0
BANCA COMERCIAL																		
NACIONAL FINANCIERA (6) (11)	NO	11/08/2009	17/07/2014	6.22	666,667	333,333	0	0	0	0	0	666,667	0	0	0	0	0	0
NACIONAL FINANCIERA (6) (7)	NO	20/12/2012	2/11/22/2022	6.22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,998,740
HSCB (6) (11)	NO	22/12/2011	28/12/2016	4.57	0	1,166,667	1,166,667	1,142,933	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BANCO SANTANDER S.A. (1) (8)	SI	17/09/2013	19/09/2013	2.34								65,118	0	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	26/06/2013	10/07/2013	1.09								6,511,750	0	0	0	0	0	0
BBVA BANCOMER, S.A. (1) (8)	NO	09/12/2010	15/01/2016	1.03								0	0	0	0	0	0	0
BANCO BILBAO VIZCAY (3) (8)	SI	26/05/2008	02/06/2014	0.86								0	0	0	0	0	0	0
BANAMEX (1) (7)	NO	11/05/2011	11/05/2021	5.28								21,815	18,262	46,603	48,124	51,782	51,782	231,240
BANAMEX (1) (7)	NO	12/03/2012	27/01/2022	3.80								21,728	45,682	47,367	49,293	49,293	49,293	219,022
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80								18,819	39,462	40,884	42,600	42,600	42,600	274,538
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80								18,819	39,462	40,884	42,600	42,600	42,600	274,538
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	28/12/2021	3.50								19,739	41,256	42,629	44,256	44,256	44,256	219,749
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	20/12/2021	3.50								22,019	46,109	47,675	49,461	49,461	49,461	245,582

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN
PETROLES MEXICANOS

PEMEX

TRIMESTRE 02

AÑO

2013

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SINO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL							VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA													
					INTERVALO DE TIEMPO							INTERVALO DE TIEMPO													
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 A AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS									
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/10/2009	01/03/2018	5.75									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,994,848	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	14/11/2001	01/02/2022	8.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,086,951	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	01/12/2023	8.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,584,413	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	01/03/1993	01/12/2023	8.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121,705	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	30/03/2018	9.25									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,397,044	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	01/04/1998	30/03/2018	9.25									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124,674	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	28/01/2013	30/01/2023	3.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,218,309	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	21/09/2010	28/12/2045	6.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,003,985	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	19/06/2012	27/06/2044	5.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,986,486	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	18/01/2012	24/01/2022	4.88									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,050,180	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	20/07/2010	21/01/2021	5.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,268,331	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	10/09/2009	15/03/2015	4.88									0	0	19,454,549	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	15/09/2027	9.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,940,602	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	14/05/1999	15/09/2027	9.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,022,058	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	18/09/1997	15/09/2027	9.50									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	309,308	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/10/2009	15/06/2038	6.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,468,772	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	08/06/2005	15/06/2035	6.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,791,125	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	27/09/2010	15/06/2035	6.63									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,988,547	
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	08/06/2005	15/12/2015	5.75									8,487,415	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MELLON BANK N.A. (2) (7)	SI	05/08/2003	05/08/2013	6.25									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MELLON BANK N.A. (2) (7)	SI	05/08/2004	05/08/2016	6.38									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,428,806	
PEMEX FINANCE (1) (7)	SI	15/02/1999	15/11/2018	9.88									162,794	325,588	1,058,159	1,465,144	0	0	0	0	0	0	0	1,383,743	
PEMEX FINANCE (1) (8)	SI	15/02/1999	07/04/2014	3.81									803,116	694,587	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2013	0.00									7,245,923	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CON GARANTÍA																									
SUMITOMO MITSUI (3) (8)	SI	19/09/2008	29/09/2020	0.89									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,479,560	
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	26/06/2012	20/12/2022	2.00									260,470	260,470	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	2,848,307	
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	28/06/2012	20/12/2022	1.95									260,470	260,470	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	2,846,969	
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	25/07/2012	20/12/2022	1.70									260,470	260,470	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	520,940	2,848,411	
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2013	0.00									30,637	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
COLOCACIONES PRIVADAS																									
QUIROGRAFARIOS																									
CON GARANTÍA																									
TOTAL BURSÁTILES													1,342,809	18,500,000	7,945,941	26,931,542	6,954,468	73,446,774	1,801,585	33,712,883	6,087,380	36,411,137	353,783,468		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
 (MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
 Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA								
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS			
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES																		
Proveedores	NO			0	66,801,970													
TOTAL PROVEEDORES				0	66,801,970													
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES																		
Otros pasivos Circulantes	NO			0	20,532,632	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos no Circulantes	NO			0	0	1,400,116,272	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES				0	20,532,632	1,400,116,272	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL				2,029,487	106,591,269	1,409,562,213	28,098,209	8,097,401	75,445,514	53,749,561	17,652,141	59,156,097	47,378,868	52,341,023	387,653,354			

OBSERVACIONES

(1)	DÓLARES	DLR	13.02350
(2)	EUROS	EUR	16.97483
(3)	YEN JAPONÉS	JPY	0.13249
(4)	FRANCOS SUIZOS	CHF	13.76546
(5)	LIBRA ESTERLINA	GBP	19.86214
(6)	PESOS	MXP	1.00000
(7)	UDIS	UDI	4.95175
(8)	DÓLAR AUSTRALIANO	AUD	14.04000

T. C. CONTABLE

TIPO DE TASA

- (7) TASA FIJA
- (8) TASA LIBOR
- (9) TASA FLOTANTE

OBSERVACIONES

- (10) TASA DE DESCUENTO
- (11) TASA TIE
- (12) CETES
- (13) TASA FIJA (CUPON CERO)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS)	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	
ACTIVO MONETARIO	10,507,088	136,839,058	31,564	411,070	137,250,128
CIRCULANTE	10,450,275	136,099,158	31,519	410,489	136,509,647
NO CIRCULANTE	56,813	739,900	45	581	740,481
PASIVO	45,170,769	588,281,510	9,089,059	118,371,369	706,652,879
CIRCULANTE	9,688,109	126,173,087	2,550,681	33,218,800	159,391,887
NO CIRCULANTE	35,482,660	462,108,423	6,538,378	85,152,569	547,260,992
SALDO NETO	-34,663,681	-451,442,452	-9,057,495	-117,960,299	-569,402,751

OBSERVACIONES

MONEDA	TIPO DE CAMBIO
DÓLARES AMERICANOS	13.02350
DÓLAR AUSTRALIANO	14.04000
YENES JAPONESES	0.132490
LIBRAS ESTERLINAS	19.86214
EUROS	16.97483
FRANCO SUIZO	13.76546
DÓLAR CANADIENSE	12.42463

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION Y/O TITULO

NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTEN LIMITACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE LAS EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES BAJO EL PROGRAMA RESPECTIVO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 2 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR
 PRODUCTO
 INGRESOS TOTALES
 (MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO
Impresión Final

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS	VENTAS		% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
INGRESOS NACIONALES					
PETROLÍFEROS	0	0	0		
COMBUSTOLEO	209	39,499,602	100.00		CFE
DIESEL	400	104,434,496	100.00	PEMEX DIESEL	DISTRIBUIDORES
GAS L.P.	281	34,179,848	0.00		DISTRIBUIDORES
GASOLINA MAGNA SIN	673	165,365,570	100.00	PEMEX MAGNA	DISTRIBUIDORES
GASOLINA PREMIUM	112	28,863,050	100.00	PEMEX PREMIUM	DISTRIBUIDORES
TURBOSINA	62	17,453,092	100.00		ASA
OTROS REFINADOS	72	5,816,411	100.00		DISTRIBUIDORES
DISMINUCIÓN POR MERM	0	-1,688,887	0		
PETROQUÍMICOS:	0	0	0		
DERIV. DEL METANO(A)	633	3,474,532	81.00		
DERIV. DEL ETANO(B)	593	8,289,678	41.00		
AROMÁT. Y DERIV.(C)	102	1,945,758	34.00		
PROPI.L Y DERIV.(D)	34	2,248,728	25.00		
OTROS PETROQ.(E)	676	1,887,568	0		
	0	0	0		
GAS SECO	3,490	33,951,576	0.00		(F)
INGRESOS POR SERVICI	0	4,754,759	0		
INGRESOS POR EXPORTACIÓN					
PETR. CRUDO(Mbd)	1,167	269,115,008	0.00	(G)	(H)
PROD. REFINADOS(Mbd)	189	34,356,808	0.00		(I)
PROD. PETROQUÍ.(Mt)	276	805,135	0		(I)
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
EFFECTO MARGINAL VENT	0	34,652,154	0		
TOTAL	8,969	789,404,886			

OBSERVACIONES

NOTA: PARA CALCULAR EL % DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS PETROQUÍMICOS SE TOMO EL PERÍODO ENERO-MAYO 2013.

(A) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: AMONIACO Y METANOL.

(B) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: ETILENO, GLICOLES, PEAD, PEBD, PLBD, ÓXIDO DE ETILENO Y CLORURO DE VINILO.

(C) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: BENCENO, ESTIRENO, TOLUENO, XILENOS, PARAXILENO Y ORTOXILENO; (PARAXILENO Y ORTOXILENO; PLANTAS FUERA DE OPERACIÓN POR TIEMPO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR
PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

INDEFINIDO).

(D) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR ACRILONITRILO.

(E) DEBIDO A QUE EN ESTE SE CONSIDERA UN GRUPO DE PRODUCTOS, NO SE CALCULA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO.

(F) CFE, IPP'S DISTRIBUIDORES, INDUSTRIALES (ISPAT).

(G) EL PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO POR REGIÓN (ENE-JUN 2013): EL 70.9% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO FUERON A LOS ESTADOS UNIDOS, MIENTRAS QUE DEL 29.1% RESTANTE 15.9% FUE DISTRIBUIDO A EUROPA, 3.0% AL RESTO DEL CONTINENTE AMERICANO Y 10.2% AL LEJANO ORIENTE.

(H) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO CRUDO DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO 2013 FUE DE 3.17%

(I) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN ESTOS PRODUCTOS ES MARGINAL.

LOS VOLÚMENES ESTÁN EN MILES DE BARRILES DIARIOS A EXCEPCIÓN DE LOS PETROQUÍMICOS QUE SE EXPRESAN EN MILES DE TONELADAS Y EL GAS SECO QUE SE EXPRESA EN MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2013**

**INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 PAGADO
 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES**

CONSOLIDADO
 Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
NA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN: 0

OBSERVACIONES

PEMEX CUENTA CON CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL Y NO CAPITAL CONSTITUIDO POR ACCIONES.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PEMEX ENFRENTA RIESGOS DE MERCADO ORIGINADOS POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE HIDROCARBUROS, TIPOS DE CAMBIO Y TASAS DE INTERÉS. CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR Y CONTROLAR ESTOS RIESGOS, PEMEX HA DESARROLLADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO COMPUESTO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PROMUEVE UN ESQUEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, SE REGULA EL USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD) Y SE FORMULAN LAS DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE ESQUEMAS DE COBERTURA Y ESTIMACIÓN DE LÍMITES DE RIESGO.

LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO DE PEMEX SEÑALA QUE LOS IFD DEBEN SER UTILIZADOS CON FINES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS. EL USO DE LOS IFD PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DEBE SER APROBADO CONFORME A LAS NORMAS INTERNAS VIGENTES.

PEMEX TIENE COMO ESTRATEGIA MINIMIZAR EL IMPACTO PROVENIENTE DE LOS FACTORES DE RIESGO DE MERCADO EN SUS RESULTADOS FINANCIEROS, PROCURANDO PROMOVER QUE LA ESTRUCTURA DE SUS PASIVOS SEA CONSISTENTE CON EL PATRÓN ESPERADO DE LOS FLUJOS OPERATIVOS.

FINALMENTE, EL GRUPO PMI HA IMPLEMENTADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE POLÍTICAS, GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO ASOCIADO A SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, ESTO DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA, COMO SON EL USO DE IFD CON PROPÓSITOS EXCLUSIVAMENTE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, LA GENERACIÓN DIARIA DE REPORTE DE RIESGO, EL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (VAR), PRUEBAS DE STRESS SOBRE LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES, LÍMITES DE VAR POR UNIDAD DE NEGOCIO Y GLOBAL, Y MECANISMOS DE CONTROL DE PÉRDIDA (STOP-LOSS). ASIMISMO, EL GRUPO PMI CUENTA CON UN SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SUPERVISA LAS OPERACIONES CON IFD.

RIESGO POR PRECIO DE HIDROCARBUROS

PEMEX EVALÚA PERIÓDICAMENTE SU EXPOSICIÓN A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE HIDROCARBUROS Y UTILIZA IFD COMO MECANISMO PARA MITIGAR FUENTES POTENCIALES DE RIESGO. PEMEX NO REALIZÓ COBERTURAS SOBRE LOS PRECIOS DE LOS HIDROCARBUROS DESDE 2007 Y HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.

POR OTRO LADO, PGPB OFRECE, ADEMÁS DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL (GN), FUNGIR COMO CONTRAPARTE DE IFD SOBRE GN A SUS CLIENTES NACIONALES, A FIN DE ASISTIRLOS A MITIGAR EL RIESGO DE LA VOLATILIDAD EN EL PRECIO DEL GN. PARA LLEVAR A CABO ESTE SERVICIO, PGPB CONTRATA A TRAVÉS DE MGI SUPPLY, LTD., IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA PARA MITIGAR EL RIESGO DE MERCADO DE LOS IFD OFRECIDOS A SUS CLIENTES. FINALMENTE MGI SUPPLY, LTD. CONTRATA ESTOS IFD CON CONTRAPARTES FINANCIERAS INTERNACIONALES PARA TRANSFERIR EL RIESGO DEL PRECIO. A TRAVÉS DEL ESQUEMA ANTERIOR PGPB COMPENSA Y RESTAURA SU PERFIL NATURAL DE RIESGO.

PGPB HA ESTADO SUJETO A COMERCIALIZAR EL GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) BAJO UN ESQUEMA DE PRECIOS IMPUESTO POR EL GOBIERNO FEDERAL. ESTE ESQUEMA FIJA EL PRECIO DE VENTA DEL GLP A TRAVÉS DEL TERRITORIO NACIONAL GENERANDO UNA EXPOSICIÓN POR LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DONDE SE VENDE GLP IMPORTADO. EN EL 2012, PGPB MITIGÓ EL RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LA EXPOSICIÓN ANTERIOR POR MEDIO DE UNA ESTRATEGIA DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2013**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **2 / 5**

CONSOLIDADO

Impresión Final

COBERTURA A TRAVÉS DE IFD DEL TIPO SWAP SOBRE EL SUBYACENTE PROPANO, EL PRINCIPAL COMPONENTE DEL GLP. EN EL MES DE JUNIO DE 2012, PGPB REALIZÓ COBERTURAS SOBRE EL PRECIO DEL PROPANO POR APROXIMADAMENTE EL 50% DEL VOLUMEN DE IMPORTACIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JULIO Y DICIEMBRE DE 2012.

PERIÓDICAMENTE, PMI TRADING LLEVA A CABO OPERACIONES CON IFD PARA MITIGAR EL RIESGO GENERADO POR LAS CONDICIONES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS REFINADOS Y LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL, REDUCIENDO ASÍ LA VOLATILIDAD DE SUS RESULTADOS. LAS POLÍTICAS DE PMI TRADING ESTABLECEN LÍMITES MÁXIMOS DE CAPITAL EN RIESGO POR PORTAFOLIO, LOS CUALES SON CONTRASTADOS DE MANERA DIARIA CON EL VALOR EN RIESGO DEL PORTAFOLIO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE EJECUTAR MECANISMOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO CUANDO SEA NECESARIO.

RIESGO POR TIPO DE CAMBIO

UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE LOS INGRESOS DE PEMEX SE DERIVA DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO Y DE ALGUNOS PRODUCTOS DEL PETRÓLEO, CUYOS PRECIOS SE DETERMINAN Y SON PAGADEROS EN DÓLARES. ADEMÁS, LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS VENTAS DOMÉSTICAS DE GASOLINA Y DIESEL NETOS DEL IEPS (IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS), LAS VENTAS DE LOS PETROQUÍMICOS, ASÍ COMO GAS NATURAL Y SUS DERIVADOS, ESTÁN INDIZADOS A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DENOMINADOS EN DÓLARES. ÚNICAMENTE LAS VENTAS DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO SE ENCUENTRAN DENOMINADAS EN PESOS Y REPRESENTAN ALREDEDOR DE 5% DE LOS INGRESOS.

POR OTRO LADO, EN LO QUE RESPECTA A LOS EGRESOS DE PEMEX, SE DENOMINAN EN DÓLARES LOS DERECHOS POR HIDROCARBUROS, LA MAYORÍA DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN Y EL COSTO DE IMPORTACIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DEL GAS NATURAL PARA REVENTA EN MÉXICO O USO EN SUS INSTALACIONES, MIENTRAS QUE EL IMPORTE DE LA MAYORÍA DE LOS GASTOS DE VENTAS DE PEMEX Y ALGUNOS COSTOS SE DETERMINAN EN PESOS.

COMO RESULTADO DE ESTA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO, LA DEPRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR GENERA UN BENEFICIO PARA PEMEX EN TÉRMINOS DEL PESO. LA APRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR TIENE EL EFECTO CONTRARIO. PEMEX CONSIDERA QUE PUEDE ADMINISTRAR ESTE RIESGO, SIN NECESIDAD DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DE COBERTURA, DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN Y EMISIONES DE DEUDA SE REALIZAN O SE ENCUENTRAN INDIZADOS AL DÓLAR, Y POR LO TANTO, EL IMPACTO DE LA FLUCTUACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO ENTRE EL DÓLAR Y EL PESO SOBRE SUS INGRESOS SE COMPENSA EN GRAN PARTE, POR EL IMPACTO EN SUS OBLIGACIONES.

LA MAYOR PARTE DE LA DEUDA DE PEMEX ESTÁ DENOMINADA EN DÓLARES Y PESOS. NO OBSTANTE, NO SIEMPRE ES POSIBLE PARA PEMEX EMITIR DEUDA EN ESTAS MONEDAS. DEBIDO A LA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE ENTRADA Y SALIDA MENCIONADA ANTERIORMENTE, LAS FLUCTUACIONES EN DIVISAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO PUEDEN INCREMENTAR LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO O GENERAR UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO. PEMEX TIENE COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE RIESGO, PARA LAS EMISIONES EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR O EL PESO, UTILIZAR IFD DE TIPO SWAP PARA CONVERTIR LA DEUDA A DÓLARES Y, EN SU CASO, CONVERTIR A PESOS LA DEUDA DENOMINADA EN UDI. COMO RESULTADO DE ESTA ESTRATEGIA, PEMEX MANTIENE UN PORTAFOLIO DE DEUDA CON Poca SENSIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO. LOS PARES CAMBIARIOS QUE SUBYACEN A LOS SWAPS DE MONEDA SON EL EURO, EL FRANCO SUIZO, EL YEN, LA LIBRA ESTERLINA Y EL DÓLAR AUSTRALIANO CONTRA EL DÓLAR AMERICANO, Y EL PESO CONTRA LA UDI.

EN LÍNEA CON LO ANTERIOR, OCASIONALMENTE GRUPO PMI CONTRATA IFD DE TIPO DE CAMBIO CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO ASOCIADO A SU DEUDA DENOMINADA EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR.

RIESGO POR TASAS DE INTERÉS

PEMEX ESTÁ EXPUESTO A FLUCTUACIONES EN LAS TASAS DE INTERÉS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON TASA VARIABLE A CORTO Y LARGO PLAZO. PEMEX MONITOREA CONSTANTEMENTE EL RIESGO POR LA VOLATILIDAD DE LAS DISTINTAS TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA, SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTRA CONTRATADO EL PORTAFOLIO DE DEUDA RECONOCIDA EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. PEMEX ESTÁ EXPUESTO PRINCIPALMENTE A TASAS DE INTERÉS LIBOR EN DÓLARES Y A LA TIIE. A TRAVÉS DE SUS EMISIONES DE DEUDA, PEMEX HA PROMOVIDO UN EQUILIBRIO FINANCIERO SALUDABLE ENTRE SUS INSTRUMENTOS DE TASA VARIABLE Y TASA FIJA.

CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER UN PORCENTAJE DE TASA FIJA APROPIADO, EL CUAL DISMINUYA LA EXPOSICIÓN A LA VARIABILIDAD EN FLUJOS ATRIBUIBLE A MOVIMIENTOS ADVERSOS POR LA TASA DE INTERÉS, EN OCASIONES, PEMEX CONTRATA SWAPS DE TASA DE INTERÉS ASOCIADOS A SUS INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS A TASA VARIABLE EN DONDE ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR PAGOS CALCULADOS MEDIANTE UNA TASA DE INTERÉS FIJA Y TIENE DERECHO A RECIBIR PAGOS EN UNA TASA DE INTERÉS FLOTANTE, HASTA EL MOMENTO ESTOS PAGOS SE BASAN EN LA TASA LIBOR, EN LA TIIE O EN UNA TASA CALCULADA O REFERENCIADA A LA TIIE. LOS SWAPS SOBRE DEUDA DENOMINADA EN DÓLARES AMERICANOS TIENEN COMO SUBYACENTE LA TASA LIBOR.

EN LÍNEA CON LO ANTERIOR, OCASIONALMENTE GRUPO PMI CONTRATA IFD DE TASAS DE INTERÉS CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO ASOCIADO A SUS OPERACIONES FINANCIERAS.

RIESGO DE CONTRAPARTE O DE CRÉDITO

CUANDO EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD A CIERTA FECHA ES FAVORABLE PARA PEMEX, LA EMPRESA ENFRENTA EL RIESGO DE QUE LAS CONTRAPARTES INCUMPLAN SUS OBLIGACIONES. PARA DISMINUIR ESTE RIESGO, PEMEX MONITOREA LA CALIDAD CREDITICIA DE SUS CONTRAPARTES Y ESTIMA A SU VEZ LA EXPOSICIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO DE LOS IFD. ASIMISMO, PEMEX REALIZA OPERACIONES PRIMORDIALMENTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS E INTERMEDIARIOS DE HIDROCARBUROS CON UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA APROPIADA, LA CUAL ES EMITIDA Y REVISADA PERIÓDICAMENTE POR AGENCIAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y ADICIONALMENTE, MANTIENE UN PORTAFOLIO DIVERSIFICADO DE CONTRAPARTES.

POR OTRO LADO, DESDE 2009, PEMEX TIENE CONTRATADOS DIVERSOS SWAPS DE MONEDA DE LARGO PLAZO, UTILIZANDO COMO MITIGADORES DE RIESGO, CLÁUSULAS DE REAJUSTE (MEDIANTE LAS CUALES, LOS PAGOS EN LOS SWAPS SON AJUSTADOS CUANDO LA EXPOSICIÓN CREDITICIA DE UNA CONTRAPARTE A LA OTRA EXCEDE EL UMBRAL ESPECIFICADO EN LA CONFIRMACIÓN DEL SWAP), QUE LIMITAN LA EXPOSICIÓN DE PEMEX HACIA SUS CONTRAPARTES A UN UMBRAL ESPECÍFICO. ESTAS CLÁUSULAS DE REAJUSTE SE ACTIVARON EN SWAPS CONTRATADOS PARA CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO EN EUROS Y LIBRAS ESTERLINAS, SIETE DE LOS CUALES SE ACTIVARON EN 2012 Y CUATRO DURANTE 2013. ESTO RESULTÓ EN EL PREPAGO DEL VALOR JUSTO DE LOS MISMOS Y EL REINICIO DE LOS TÉRMINOS DEL SWAP PARA QUE SU VALOR RAZONABLE SEA CERO. LO QUE LIMITÓ LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO DE PEMEX Y SUS CONTRAPARTES.

DE ACUERDO CON LA NORMA IFRS13 - "MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE", EL VALOR RAZONABLE O MTM DE LOS IFD DEBE REFLEJAR LA CALIDAD CREDITICIA DEL INSTRUMENTO. DE ESTA FORMA SE INCORPORA EN EL VALOR DEL INSTRUMENTO LAS EXPECTATIVAS ACTUALES DE RIESGO CREDITICIO, RECONOCIENDO LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONTRAPARTES. DEBIDO A LO ANTERIOR, PEMEX INCORPORA UN AJUSTE POR RIESGO DE CRÉDITO (CVA) EN EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD, DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO.

POR OTRA PARTE, CON LOS CAMBIOS EN LOS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES CON IFD QUE HA REALIZADO EL ORGANISMO SUBSIDIARIO PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

DESDE 2009, ESTE ORGANISMO HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE CRÉDITO CON LOS CLIENTES A LOS QUE LES OFRECE IFD PARA MITIGAR SU RESPECTIVO RIESGO DERIVADO DE LA VOLATILIDAD EN EL PRECIO DEL GAS NATURAL (VER SECCIÓN RIESGO POR PRECIO DE HIDROCARBUROS)

LOS CLIENTES DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA DEBEN CONTAR CON UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL VIGENTE Y SUSCRIBIR UN CONTRATO MAESTRO DE COBERTURAS, PARA CONTRATAR IFD CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO. A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2009 TODAS LAS OPERACIONES CON IFD DEBEN SER GARANTIZADAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS INICIALES (DEPÓSITO EN EFECTIVO O CARTA DE CRÉDITO) Y EN SU CASO, DEPÓSITO DE GARANTÍAS COLATERALES. DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES DE COBERTURA DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE IFD POR PARTE DE ALGÚN CLIENTE, ÉSTAS SON LIQUIDADAS INMEDIATAMENTE, SE EJERCEN LAS GARANTÍAS Y EN CASO DE SER INSUFICIENTES PARA HACER FRENTE AL ADEUDO, SE SUSPENDE EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL HASTA QUE SEA PAGADO EL ADEUDO RESTANTE. EXISTEN OPERACIONES ABIERTAS CELEBRADAS ANTES DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2009, EN LAS CUALES EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE EL CLIENTE TUVIERA UNA CONDICIÓN CREDITICIA EXENTA DE PRESENTAR GARANTÍAS. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA ES QUIEN AUTORIZA LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CREDITICIA DEL ORGANISMO.

INSTRUMENTOS CONTRATADOS CON PROPÓSITOS DE NEGOCIACIÓN

PEMEX CONSERVA UNA POSICIÓN SINTÉTICA LARGA (TENENCIA) SOBRE 58,679,799 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL, S.A. CON EL OBJETIVO DE MANTENER LOS DERECHOS CORPORATIVOS SOBRE ESTA CANTIDAD DE TÍTULOS. LO ANTERIOR, SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DE TRES SWAPS DE ACTIVOS. ESTAS ESTRUCTURAS CONSISTEN EN SWAPS DE ACTIVOS DE RETORNO TOTAL, CON INTERCAMBIOS PERIÓDICOS DE FLUJOS, EN DONDE PEMEX RECIBE EL RENDIMIENTO TOTAL DE ESTOS TÍTULOS ACCIONARIOS DENOMINADOS RESPECTO A UN PRECIO DE EJERCICIO EN DÓLARES, LOS DIVIDENDOS Y LOS DERECHOS CORPORATIVOS, Y PAGA A LAS CONTRAPARTES FINANCIERAS DE ESTOS IFD, LAS MINUSVALÍAS QUE EXPERIMENTEN DICHS TÍTULOS RESPECTO AL PRECIO DE EJERCICIO Y UNA TASA DE INTERÉS FLOTANTE.

ENTRE LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2011, PEMEX ADQUIRIÓ A TRAVÉS DE SU FILIAL PMI HBV 57,204,240 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL, S.A. CON EL OBJETIVO DE PROTEGER ESTA INVERSIÓN, PMI HBV CONTRATÓ UN PRODUCTO ESTRUCTURADO CONSISTENTE DE OPCIONES TIPO PUT LARGO, CALL CORTO Y CALL LARGO CON VENCIMIENTOS EN 2012, 2013 Y 2014. LA EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO ASOCIADA AL FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES FUE CUBIERTA MEDIANTE FORWARDS DE TIPO DE CAMBIO DEL EURO CON VENCIMIENTOS EN 2012, 2013 Y 2014. LOS IFD QUE EXPIRARON EN 2012, CORRESPONDIENTES A 19,068,080 ACCIONES, MADURARON DURANTE EL MES DE AGOSTO. AUNQUE ESTOS IFD FUERON CONTRATADOS CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL PRECIO DE LA ACCIÓN DE REPSOL, SE DECIDIÓ TRATARLOS CONTABLEMENTE COMO INSTRUMENTOS DE NEGOCIACIÓN.

VALUACIÓN DE IFD

PEMEX MONITOREA PERIÓDICAMENTE EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD CONTRATADOS. EL VALOR RAZONABLE ES UN INDICATIVO O ESTIMACIÓN DEL PRECIO AL QUE UNA PARTE ASUMIRÍA LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LA OTRA Y SE CALCULA PARA CADA IFD A TRAVÉS DE MODELOS UTILIZADOS POR EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL CON INSUMOS OBTENIDOS DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROVEEDORES DE PRECIOS.

EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE SWAPS CUYO PRECIO PUEDE SER ESTIMADO POR MEDIO DEL DESCUENTO DE FLUJOS OCUPANDO EL FACTOR APROPIADO Y NO CONTIENE INSTRUMENTOS EXÓTICOS QUE REQUIERAN MÉTODOS NUMÉRICOS PARA SU VALUACIÓN.

LAS OPCIONES CONTENIDAS EN EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX SON DEL TIPO EUROPEO, CONSTITUIDAS POR PUTS Y CALLS, SIMPLES O DIGITALES, Y SON VALUADAS INTERNAMENTE CON EL ENFOQUE CLÁSICO DEL MODELO DENOMINADO BLACK-SCHOLES O CON CIERTAS VARIACIONES SOBRE ÉSTE, LAS CUALES SE ENCUENTRAN PLENAMENTE DOCUMENTADAS EN LA LITERATURA ESPECIALIZADA.

LOS INSUMOS UTILIZADOS EN LA VALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX PROCEDEN DE PROVEEDORES DE PRECIOS AMPLIAMENTE RECONOCIDOS Y NO REQUIEREN TRANSFORMACIONES O AJUSTES ESPECIALES.

NORMATIVIDAD CONTABLE APLICADA

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2012, PEMEX ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 Y NIIF 13), EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), LAS CUALES PRECISAN Y DETALLAN LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN, REGISTRO, PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BIFURCACIÓN A PARTIR DEL CONTRATO ANFITRIÓN EN SU CASO, QUE SON APLICABLES A LOS IFD CON FINES DE NEGOCIACIÓN, A LOS DESIGNADOS CON FINES DE COBERTURA Y A LOS DERIVADOS IMPLÍCITOS.

PEMEX UTILIZA LOS IFD CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LOS RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A SUS OPERACIONES, COMPROMISOS EN FIRME, TRANSACCIONES PRONOSTICADAS Y A SUS ACTIVOS O PASIVOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO, ALGUNOS DE ESTOS IFD NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTRICTOS DE LA NORMA CONTABLE, PARA SER DESIGNADOS FORMALMENTE COMO INSTRUMENTOS CON FINES DE COBERTURA BAJO ALGUNO DE LOS MODELOS DE CONTABILIDAD DE COBERTURA PERMISIBLES, POR LO CUAL SE CONTABILIZAN, PARA PROPÓSITOS DE RECONOCIMIENTO, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN, COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, AUNQUE ECONÓMICAMENTE LOS FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ESTOS INSTRUMENTOS SE COMPENSARÁN, EMINENTEMENTE EN EL TIEMPO, CON LOS FLUJOS A GENERAR POR LOS ACTIVOS O A LIQUIDAR POR LOS PASIVOS A LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS Y POR ENDE, TODO EL CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS INSTRUMENTOS AFECTA DIRECTAMENTE EL COSTO FINANCIERO (CF) DENTRO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012, EL VALOR RAZONABLE NETO DE LOS IFD VIGENTES O POSICIONES ABIERTAS, ASCIENDE A (\$4,613,929) Y (\$3,551,600), RESPECTIVAMENTE. AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012, PEMEX NO TIENE IFD DESIGNADOS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA.

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012, PEMEX RECONOCIÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$6,340,197 Y \$10,246,200, RESPECTIVAMENTE, REPORTADA EN EL CF, CORRESPONDIENTE A LOS IFD CONTABILIZADOS COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN.

PEMEX, DE CONFORMIDAD A LA POLÍTICA ESTABLECIDA, ANALIZÓ LOS CLAUSULADOS DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE HA CELEBRADO CON EL FIN DE DETECTAR POSIBLES DERIVADOS IMPLÍCITOS. PEMEX HA DETERMINADO QUE DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS DE LOS MISMOS, ÉSTOS NO PRESENTAN TODOS LOS TÉRMINOS QUE REQUIERAN SEGREGAR AL DERIVADO IMPLÍCITO, POR LO QUE AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 NO SE HAN RECONOCIDO EFECTOS POR DERIVADOS IMPLÍCITOS DE MONEDA O ÍNDICE.

VER TABLAS RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS EN EL ARCHIVO: IFRSTRIM.PDF.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02 AÑO 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

INDICE DEL ARCHIVO IFRSTRIM

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- | | |
|--|---------|
| A. “Notas complementarias a la información financiera”. | 1 a 44 |
| B. “Complemento al anexo “Instrumentos financieros derivados”. | 46 a 48 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02 AÑO 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

A. “Notas Complementarias a la Información Financiera”

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(1) Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias-

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938 y comenzó a operar a partir del 20 de julio del mismo año. Petróleos Mexicanos y sus cuatro Organismos Subsidiarios son organismos descentralizados de la Administración Pública Federal (el “Gobierno Federal”) de los Estados Unidos Mexicanos (“México”) y juntos conforman la industria petrolera de México.

Las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios están reguladas principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo (la “Ley Reglamentaria”) y la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, que establece que el Estado realizará las actividades que le corresponden en exclusiva en el área estratégica del petróleo, demás hidrocarburos y la petroquímica básica por conducto de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios.

La Ley de Petróleos Mexicanos, establece que los cuatro Organismos Subsidiarios realizarán sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos y los que asuman en México y en el extranjero.

Con fecha 21 de marzo del año 2012 el Ejecutivo Federal, expidió el decreto que establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los Organismos Subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

Dicho decreto considera principalmente que:

- Petróleos Mexicanos continúe ejerciendo la conducción central y la dirección estratégica de los Organismos Subsidiarios conforme establece la Ley de Petróleos Mexicanos, y proporcione los servicios corporativos comunes de carácter administrativo y técnicos especializados que, en su caso, requieran los Organismos Subsidiarios;
- Los Organismos Subsidiarios continuarán realizando las actividades y la operación técnica e industrial conforme a su objeto, esto es, aquéllas de carácter estrictamente productivo y las comerciales;
- La organización continúa con la división de las funciones que corresponden a cada Organismo Subsidiario conforme a la lógica de la distribución de las actividades sustantivas de carácter productivo referidas en la Ley de Petróleos Mexicanos;

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- Las actividades relativas a los productos petroquímicos, distintos a la petroquímica básica, deben realizarse por Organismos Subsidiarios, dichos productos seguirán siendo elaborados por el Organismo Subsidiario Pemex-Petroquímica, sin perjuicio de que sean realizados por el sector privado;
- Las actividades, operaciones o servicios que los Organismos Subsidiarios requieran para el cumplimiento de su objeto podrán ser realizados por empresas de Petróleos Mexicanos, de dichos Organismos o de ambos. Asimismo, tratándose de las actividades no reservadas en forma exclusiva a la Nación, podrán celebrar alianzas o asociaciones con terceros.

Los Organismos Subsidiarios públicos descentralizados con fines productivos, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, subsidiarios de Petróleos Mexicanos, agrupados en el sector coordinado por la Secretaría de Energía. Dichos Organismos son controlados y consolidados, y tienen el carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios son:

- Pemex-Exploración y Producción (“PEP”);
- Pemex-Refinación (“PR”);
- Pemex-Gas y Petroquímica Básica (“PGPB”); y
- Pemex-Petroquímica (“PPQ”).

Los Organismos Subsidiarios tienen los siguientes objetivos:

- I. PEP: exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización;
- II. PR: procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados;
- III. PGPB: procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; y
- IV. PPQ: procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

En estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, los nombres propios que no se definen aquí mismo, se entienden tal y como se conceptualizan en la Ley Reglamentaria o en la Ley de Petróleos Mexicanos.

Adicionalmente el 4 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos. Dicho estatuto entró en vigor a partir del 25 de septiembre de 2009 y fue modificado el 9 de agosto de 2010, el 2 de agosto de 2011, el 23 de febrero de 2012 y el 27 de marzo de 2013. El 28 de marzo de 2013 se publicaron los estatutos orgánicos de cada uno de los organismos subsidiarios. Dichos estatutos establecen la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios y delimitan las atribuciones y regulaciones internas de cada uno de los Consejos de Administración.

La principal diferencia entre los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias (definidas más adelante) consiste en que los Organismos Subsidiarios son Organismos descentralizados creados por el Gobierno Federal, mientras que las Compañías Subsidiarias son compañías que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas, y son administradas como compañías privadas.

Las “compañías no consolidadas y asociadas”, son las entidades: (a) que no son Organismos Subsidiarios o Compañías Subsidiarias, y (b) en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas (ver nota 3(a)).

Para efectos de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias son referidos como “PEMEX”.

El domicilio de la compañía y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11311, México D. F.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(2) Bases de preparación-**(a) Declaración de cumplimiento-**

En enero de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (CNBV), emitió regulaciones en donde solicitó a las compañías públicas, que a partir del 1o. de enero de 2012, emitieran sus estados financieros consolidados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés). Por lo anterior, los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados al 30 de junio de 2013 y 2012 que se acompañan, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia” (“NIC 34”).

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2012. Se estima que no existe un impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados que se presentan, por razón de estacionalidad de las operaciones realizadas.

PEMEX ha aplicado consistentemente las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados con las políticas usadas para la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012.

(b) Autorización

Con fecha 24 de julio de 2013, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados y sus notas, por los siguientes funcionarios: C. P. Víctor Cámara Peón, Subdirector de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero y el C. Francisco J. Torres Suárez, Gerente de Contabilidad.

(c) Bases de medición-

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados fueron elaborados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados; los medidos a costo amortizado son principalmente los créditos por deuda y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión por obligaciones laborales.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(d) Moneda funcional y moneda de reporte-

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de PEMEX, debido, principalmente a lo siguiente:

- (i) El entorno económico primario en que opera PEMEX es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- (ii) PEMEX es una Entidad Paraestatal, regulada por el Gobierno Federal, de modo que todos sus ingresos y gastos se encuentran regulados en los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Federación, los cuales son autorizados por la Cámara de Diputados y publicados en el Diario Oficial de la Federación, igualmente en pesos.
- (iii) Del total de los pasivos de PEMEX, la reserva por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 57%, esta reserva es calculada, denominada y liquidable en pesos.
- (iv) Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares americanos, el precio de venta final de las ventas domésticas se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas domésticas es generado y recibido en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEMEX, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

(e) Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de PEMEX efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

intermedios consolidados no auditados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los estimados y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(f) Definición de términos-

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares americanos o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o “¥”, se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o “€”, se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o “£”, se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o “F”, se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses o “CAD” se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o “AUD”, se trata de miles de dólares australianos. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados adjuntos:

a) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, incluyen los de Petróleos Mexicanos, de los Organismos Subsidiarios y de las Compañías Subsidiarias en las que se ejerce control, incluyendo entidades con propósito específico.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Inversión en subsidiarias-

Los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias son aquellas controladas por PEMEX. PEMEX controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Compañías Subsidiarias se incluyen en los estados financieros intermedios consolidados no auditados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Los Organismos Subsidiarios que se consolidan son PEP, PR, PGPB y PPQ.

Las Compañías Subsidiarias que se consolidan son: P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI CIM)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Trading, Ltd. (PMI Trading)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings North América, Inc. (PMI HNA)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings Petróleos España, S.L. (HPE)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings, B.V. (PMI HBV)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Norteamérica, S. A. de C. V. (PMI NASA)⁽ⁱ⁾; Kot Insurance Company, AG. (KOT); Pemex Procurement International, Inc. (PPI)⁽ⁱⁱ⁾ (antes Integrated Trade Systems, Inc. (ITS)); P.M.I. Marine, Ltd. (PMI Mar)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Services, B.V. (PMI SHO)⁽ⁱ⁾; PEMEX Internacional España, S. A. (PMI SES)⁽ⁱ⁾; PEMEX Services Europe, Ltd. (PMI SUK)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Services North América, Inc. (PMI SUS)⁽ⁱ⁾; Mex Gas International, Ltd. (MGAS) y PEMEX Finance, Ltd. (FIN).

(i) Grupo PMI.

(ii) A partir de junio de 2013, se modificó el nombre de ITS por el de PPI.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos-

Las compañías asociadas son aquellas en las cuales PEMEX tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y operacionales. Se presume que existe influencia significativa cuando PEMEX posee directa o indirectamente entre 20% y 50% del derecho de voto en otra entidad.

Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos en los cuales PEMEX tiene control conjunto sobre los derechos a los activos netos del acuerdo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son reconocidas con base en el método de participación, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de PEMEX incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PEMEX, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede su inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos interorganismos e intercompañías, los ingresos y gastos así como las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones interorganismos e intercompañías, de importancia, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, tal como lo menciona la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”(“NIIF 10”).

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Otras inversiones-

Las inversiones en acciones donde PEMEX no ejerce control, ni control conjunto, ni influencia significativa se contabilizan a su valor razonable, a menos que no tengan un precio cotizado en un mercado activo y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, en cuyo caso se contabilizan al costo. Los dividendos de estas empresas se reconocen como ingresos cuando se decretan.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Participación no controladora-

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las subsidiarias de PEMEX, se presenta en los estados consolidados de situación financiera, estado consolidado de variaciones en el patrimonio como “participaciones no controladoras” y como ganancia neta y ganancia integral del año, atribuible a participaciones no controladoras, en el estado consolidado de resultados integrales.

b) Moneda extranjera-***Transacciones en moneda extranjera-***

De acuerdo a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” (“NIC 21”), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en monedas extranjeras se reconocen en los ingresos o gastos financieros, neto, en el estado consolidado de resultados integrales.

Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-

Los estados financieros de operaciones extranjeras que se consolidan se convierten a la moneda de reporte, usando los siguientes procedimientos: (a) los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera; (b) los ingresos y gastos para cada estado que presente el resultado del periodo y otro resultado integral se convertirán a la tasa de cambio de la fecha de transacción; y (c) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

c) Instrumentos financieros-

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) instrumentos financieros disponibles para su venta, iv) préstamos obtenidos y conservados a vencimiento y, v) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, PEMEX determina la clasificación de sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de PEMEX incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados-

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEMEX administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en resultados.

Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento-

Si PEMEX tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial se valúan a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Cualquier venta o reclasificación de un monto significativo de los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, podría resultar en la reclasificación del total de los mismos a la de instrumentos disponibles para la venta e impedirían que PEMEX clasificara sus inversiones como mantenidas a su vencimiento durante el periodo corriente.

Activos financieros disponibles para la venta-

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Las inversiones de PEMEX en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEMEX se compromete a comprar o a vender el activo.

Préstamos obtenidos y conservados a vencimiento-

En el caso de préstamos y deudas que devengan intereses, después del reconocimiento inicial se miden a su costo amortizado usando el método de TIE.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado consolidado de resultados integral.

Instrumentos financieros derivados-

Los instrumentos financieros derivados (IFD) que se presentan en el estado consolidado de situación financiera no auditado fueron valuados a su valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en su valor razonable son llevados directamente al resultado del ejercicio; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Derivados implícitos-

PEMEX evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en el clausulado o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados inmersos) ya reconocidos en los estados consolidados de situación financiera, así como contratos diversos, entre otros de adquisiciones, de obra y contratos de seguros, celebrados por PEMEX.

Deterioro de activos financieros-

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el valor de recuperación del activo. Se considera que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero (ver nota 3(i)).

d) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEMEX.

Para fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, consisten en el efectivo y los equivalentes de efectivo que se definen con anterioridad, netos de los sobregiros bancarios pendientes de cobro.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses se clasificará como activo no corriente.

e) Cuentas, documentos por cobrar y otros-

Las cuentas, documentos por cobrar y otros, son reconocidas a su valor de realización neto de la estimación de cuentas incobrables. El valor de realización, si los hubiere, de una cuenta a largo plazo por cobrar se determina teniendo en cuenta su valor presente. Adicionalmente, los ingresos por intereses de cuentas por cobrar se reconocen

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

sobre una base devengada, siempre que el importe pueda determinarse de forma fiable y sea posible su recuperación.

f) Inventarios y costo de lo vendido-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

g) Pozos, ductos, inmuebles y equipo-

Los pozos, ductos, inmuebles y equipos son valuados al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se utiliza el método de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales” (“NIIF 6”), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y perforación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos intangibles hasta que se determine si resultan comercialmente viables para capitalizarse como activos fijos y, en caso contrario, se cargan a los gastos de perforación. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de perforación, al incurrirse.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” (“NIC 16”), el costo inicial de pozos, ductos, inmuebles y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, inmuebles y equipos, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos también incluye el costo de desmantelamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, inmuebles y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, inmuebles y equipos y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor o una reparación general así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, inmuebles y equipos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de ductos, inmuebles y equipo se deprecián durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El valor de los arrendamientos financieros se incluye dentro del rubro pozos, ductos, inmuebles y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, son presentados como parte de éste rubro.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las siguientes:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>%</u>
Edificios	35	3
Ductos	35	3
Equipo de Transporte Marítimo	25	4
Plataformas Marinas	25	4
Plantas	25	4
Equipos de Perforación	20	5
Mobiliario y Equipo	10	10
Maquinaria	10	10
Herramienta	10	10
Aparatos e Instrumentos	10	10
Equipo de Telecomunicaciones	10	10
Equipo de Transporte Terrestre	5	20
Equipo e Instrumental Médico	4	25
Equipo de Cómputo	4	25
Equipo de Control Ambiental	4	25

h) Reservas de hidrocarburos-

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Petróleos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. De acuerdo con la normatividad aplicable, PEMEX a través de PEP tiene el derecho exclusivo de su extracción y explotación pero debido a que no son de su propiedad no las tiene registradas en su contabilidad. PEP por supletoriedad, estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la US Securities and Exchange Commission, (SEC)” (la “Regla 4-10(a)) y en los casos necesarios en las “Standards Pertaining to the Estimating

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007” (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

i) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el valor de recuperación del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su valor de recuperación.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y probables, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año. Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

j) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los derechos de vía y de paso se amortizan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

k) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados integrales conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo que no transfiera a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo bajo arrendamiento son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales bajo la base de línea recta sobre el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultados integrales en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento.

l) Provisiones-

PEMEX reconoce una provisión, si como resultado de un evento pasado ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Efectos ambientales-

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y PEMEX tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos-

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, inmuebles y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y la normatividad existente. En el caso de que no pueda determinarse una estimación confiable en el periodo en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no pueden ser estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, en consecuencia, no se dispone de información para determinar, razonablemente la fecha en que pudieran ser desincorporados y por ende la obligación por retiro no es reconocida.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y desmantelamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada periodo. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que estos tradicionalmente no han existido.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

m) Obligaciones por beneficios a empleados-

PEMEX opera un plan de pensiones por beneficios definidos, el cual requiere que se hagan aportaciones a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas de resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el periodo en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del ejercicio conforme se incurren.

n) Impuestos y derechos federales-

Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios están sujetos a leyes especiales de impuestos, las cuales se basan principalmente en la producción e ingresos por venta de petróleo, gas y productos refinados, con ciertas deducciones.

El régimen fiscal de PEMEX contempla los siguientes derechos e impuestos:

- Derecho ordinario sobre hidrocarburos
- Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización
- Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo
- Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía
- Derecho para la fiscalización petrolera
- Derecho sobre extracción de hidrocarburos
- Derecho especial sobre hidrocarburos
- Derecho adicional sobre hidrocarburos
- Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos
- Impuesto a los Rendimientos Petroleros (IRP)

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios no son sujetos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)-

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas locales de gasolina y diesel. Las tasas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

Impuestos diferidos-

Los impuestos diferidos se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido aplicando la tasa del IRP y de ISR correspondiente a las Compañías Subsidiarias, a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados.

o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

p) Reconocimiento de los ingresos-

Para todos los productos de exportación, el riesgo de pérdida y el título de propiedad se transfieren al momento del embarque, por lo que PEMEX registra los ingresos por ventas cuando los productos son embarcados a los clientes del extranjero. En el caso de algunas ventas nacionales en las cuales el cliente recibe el producto en las instalaciones de PEMEX, las ventas se registran cuando el cliente recoge el producto. Para las ventas nacionales en las que PEMEX es responsable de la entrega del producto, el riesgo de pérdida y la propiedad se transfieren en el punto de entrega, y PEMEX registra los ingresos por ventas al momento de entrega del producto.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que los servicios han sido prestados.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

q) Presentación del Estado Consolidado de Resultados Integral-

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido-

Representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de distribución y transportación, y de administración-

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, así como los gastos relativos al personal administrativo de PEMEX entre los que destacan la depreciación, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Otros ingresos, neto-

El rubro de otros ingresos, neto, consiste principalmente en ingresos provenientes del IEPS negativo.

Costo financiero, neto-

El costo financiero, neto (CF), incluye los intereses netos, y los efectos de valuación de instrumentos financieros con fines de negociación, deducidos de los importes capitalizados.

r) Segmentos de operación-

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales PEMEX dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

s) Nuevos pronunciamientos

El IASB emitió nuevas NIIF, las cuales entraron en vigor para los periodos anuales que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y se mencionan a continuación:

NIIF 10, Estados financieros consolidados (“NIIF 10”)-

Esta norma incluye una nueva definición de control, la cual es utilizada para determinar qué entidades deben consolidarse. Asimismo, se describe el proceso de consolidación de estados financieros. Deja sin efecto la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” y a la SIC 12 Consolidación – Entidades de propósito Especial. La adopción de esta Norma no tuvo ningún efecto contable por su aplicación.

NIC 27 (Revisada), Estados financieros por separado (“NIC 27 Revisada”)-

NIC 27 Revisada deja sin efecto a la NIC 27. La NIC 27 Revisada ya no considera a los estados financieros consolidados y ahora se limita a solamente establecer las normas para la contabilización de subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas, dentro de los estados financieros separados. Los requerimientos de esta norma permanecieron sustancialmente sin cambios. La adopción de esta Norma no tuvo ningún efecto contable por su aplicación.

NIIF 11, Acuerdos conjuntos (“NIIF 11”)-

Trata sobre el reconocimiento de los acuerdos con inversiones conjuntas, las cuales se clasifican en operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse con el método de participación; para estos efectos queda derogada la posibilidad de utilizar el método de consolidación proporcional. Deja sin efecto la NIC 31 “Negocios conjuntos”. La adopción de esta Norma no tuvo ningún efecto contable por su aplicación.

NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (“NIIF 12”)-

Establece los requerimientos de revelación relacionados con las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. La adopción de esta Norma no tuvo ningún efecto contable por su aplicación.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

NIIF 13, Mediciones a valor razonable (“NIIF 13”)-

Provee guías sobre como valuar a valor razonable, pero no establece requerimientos o prohibiciones sobre la utilización del valor razonable, adicionales a los que a la fecha se establecen en el resto de las NIIF. La adopción de esta Norma no tuvo ningún efecto contable por su aplicación.

t) Cambios contables

Como parte del proceso de adopción de las NIIF, las cifras reportadas previamente al 30 de junio de 2012, referentes al estado consolidado de resultados integral intermedio no auditado fueron modificadas. A continuación se presenta los efectos de los cambios:

	Montos reportados previamente al 30 de junio de 2012	Cambio	Montos reportado al 30 de junio de 2012
Ingresos neto	\$ 817,391,045	\$ -	\$ 817,391,045
Costo de ventas	395,449,960	2,347,150	397,797,110
Utilidad (pérdida) bruta	421,941,085	(2,347,086)	419,593,935
Gastos generales	56,010,066	(1,068,632)	54,941,434
Utilidad (pérdida) antes de otros ingresos y gastos-neto	365,931,019	(1,278,518)	364,652,501
Otros ingresos y (gastos)-neto	117,059,008	(47,316)	117,011,692
Utilidad de operación.....	482,990,027	(1,325,834)	481,664,194
Ingresos (gastos) financieros - neto ...	(9,789,023)	(1,638)	(9,790,661)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	26,357	10,873	37,230
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	473,227,361	(1,316,599)	471,910,762
Impuestos a la utilidad	465,263,728	(170,594)	465,093,134
Utilidad (pérdida) neta.....	<u>7,963,633</u>	<u>(1,146,005)</u>	<u>6,817,628</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(4) Segmentos de operación-

El negocio principal de PEMEX es la exploración, producción de petróleo crudo y gas natural, así como la producción, proceso y distribución y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos. Para ello, PEMEX ha definido, principalmente, seis segmentos sujetos a informar: PEP, PR, PGPB, PPQ, Comercializadoras, Corporativo y Compañías Subsidiarias. Debido a su estructura, existen cantidades importantes de ventas entre los segmentos sujetos a informar, las cuales están basadas en precios de mercado.

Las fuentes principales de ingresos para los segmentos son como se describen a continuación:

- PEP percibe ingresos de las ventas nacionales de petróleo crudo, así como de la exportación de petróleo crudo, a través de algunas de las compañías Comercializadoras. Las ventas de exportación se realizan a través de PMI CIM a cerca de 24 clientes principales en varios mercados en el extranjero. Aproximadamente la mitad del crudo de PEMEX se vende a PR y PMI Trading.
- PR percibe ingresos derivados de las ventas de productos de petróleo refinado y sus derivados. La mayoría de las ventas de PR se destinan a terceros y tienen lugar dentro del mercado nacional. PR suministra a la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) una porción significativa de su producción de petróleo combustible y a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la turbosina. Los productos más importantes de PR son las gasolinas.
- PGPB percibe ingresos de fuentes domésticas; también consume niveles elevados de su propia producción de gas natural. La mayoría de los ingresos de PGPB se obtienen a través de la venta de gases etano y butano.
- PPQ participa en la venta de productos petroquímicos al mercado doméstico. PPQ ofrece una amplia gama de productos; los productos que generan el mayor ingreso son los derivados del metano, los derivados del etano, los aromáticos y los derivados.
- Las Comercializadoras se componen de PMI NASA, PMI CIM, MGAS y PMI Trading las cuales comercializan: petróleo crudo, gas, productos petrolíferos y petroquímicos de exportación e importación de PEMEX.
- Corporativo y Compañías Subsidiarias, se encargan de prestar servicios administrativos, financieros, de consultoría, logísticos, así como asesoría económica, fiscal, jurídica, a las entidades del grupo.

En la hoja siguiente se muestra la información financiera de cada segmento sujeto a informar en forma condensada. Esta información se ha determinado después de las eliminaciones por utilidades o (pérdidas) no realizadas. Los segmentos que aquí se reportan son los mismos, que la administración considera para el análisis de la empresa.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de junio de 2013:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$362,506,955	\$ 68,851,818	\$ 14,362,250	\$ 338,929,105	\$ -	\$ -	\$ 784,650,128
Interseguimientos.....	626,409,234	36,634,458	35,293,888	6,297,883	192,259,960	28,376,237	(925,271,660)	-
Ingresos por servicios.....	-	1,904,700	864,694	-	484,566	2,185,512	(684,714)	4,754,758
Costo de lo vendido.....	(148,910,515)	(493,654,401)	(96,395,730)	(21,499,296)	(523,317,512)	(1,536,795)	897,168,199	(388,146,050)
Rendimiento (pérdida) bruto.....	477,498,719	(92,608,288)	8,614,670	(839,163)	8,356,119	29,024,954	(28,788,175)	401,258,836
Otros ingresos (gastos)-neto.....	7,067,700	56,220,924	317,319	210,996	275,535	(1,254,442)	(56,649)	62,781,383
Gastos generales.....	(22,581,271)	(31,407,982)	(7,126,744)	(7,191,564)	(827,304)	(24,966,563)	28,920,615	(65,180,813)
Rendimiento (pérdida) de operación.....	461,985,148	(67,795,346)	1,805,245	(7,819,731)	7,804,350	2,803,949	75,791	398,859,406
Costo financiero-neto.....	(8,136,468)	(13,087,190)	2,909,405	374,402	167,686	(5,737,279)	(77,222)	(23,586,666)
Rendimiento (pérdida) en cambios.....	2,948,660	952,699	(46,408)	19,399	(13,167)	76,634	-	3,937,817
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías no consolidadas, asociadas y otras.....	82,507	-	314,982	-	(958,089)	(49,932,532)	50,385,638	(107,494)
Impuestos, derechos y aprovechamientos.....	(427,587,104)	-	(2,358,099)	(12,686)	(2,708,516)	178,381	-	(432,488,024)
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio.....	29,292,743	(79,929,837)	2,625,125	(7,438,616)	4,292,264	(52,610,847)	50,384,207	(53,384,961)
Activo circulante.....	593,641,075	267,990,607	110,516,992	77,538,213	93,664,864	513,351,629	(1,378,748,484)	277,954,896
Inversiones permanentes en acciones de compañías no consolidadas, asociadas y otras.....	1,064,827	409,266	3,815,732	-	6,780,658	330,331,964	(327,011,189)	15,391,258
Pozos, ductos, inmuebles y equipo-neto.....	1,281,841,192	237,587,859	102,557,646	40,791,416	256,741	10,238,018	-	1,673,272,872
Total del activo.....	1,891,948,304	507,428,757	217,380,023	118,756,465	107,097,991	1,519,771,464	(2,360,986,391)	2,001,396,613
Total Pasivo circulante.....	183,203,816	379,977,785	27,173,357	8,369,442	67,262,276	934,964,974	(1,369,650,665)	231,300,985
Deuda a largo plazo.....	629,353,771	24,434,064	1,069,037	172,037	3,809,853	657,702,380	(648,924,735)	667,616,407
Beneficios a los empleados.....	425,089,660	442,186,194	99,380,742	131,080,273	1,365,437	228,762,985	-	1,327,865,291
Total del pasivo.....	1,303,579,494	856,560,531	152,248,988	139,895,122	74,728,131	1,832,727,269	(2,033,983,325)	2,325,756,210
Total del patrimonio.....	588,368,810	(349,131,774)	65,131,035	(21,138,657)	32,369,860	(312,955,805)	(327,003,066)	(324,359,597)
Depreciación y amortización.....	(63,061,757)	(5,401,972)	(3,441,597)	(1,254,017)	(5,837)	(358,571)	-	(73,523,751)
Costo neto del periodo de beneficios a empleados.....	(19,492,392)	(19,931,136)	(4,731,502)	(5,914,101)	(91,584)	(11,215,888)	-	(61,376,603)
Adquisiciones de activo fijo.....	84,564,800	9,781,600	2,203,141	1,446,000	-	206,900	-	98,202,441

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de junio de 2012:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$ 345,635,187	\$ 56,051,441	\$ 14,913,712	\$ 397,296,330	\$ -	\$ -	\$ 813,896,670
Intersegmentos.....	692,177,213	33,788,808	34,029,846	3,586,542	213,442,532	27,027,460	(1,004,052,401)	-
Ingresos por servicios.....	-	2,036,109	532,169	-	345,890	1,156,792	(576,585)	3,494,375
Costo de lo vendido.....	(139,993,579)	(526,419,140)	(84,806,657)	(14,821,676)	(607,932,337)	(1,273,415)	977,449,694	(397,797,110)
Rendimiento (pérdida) bruto.....	552,183,634	(144,959,036)	5,806,799	3,678,578	3,152,415	26,910,837	(27,179,292)	419,593,935
Otros ingresos (gastos)-neto.....	(20,063,182)	(28,012,659)	(6,430,841)	(6,485,762)	(712,818)	(20,750,923)	27,514,751	(54,941,434)
Gastos generales.....	134,005	116,784,214	3,548	90,590	232,338	3,870	(236,873)	117,011,692
Rendimiento (pérdida) de operación.....	532,254,457	(56,187,481)	(620,494)	(2,716,594)	2,671,935	6,163,784	98,586	481,664,193
Costo financiero-neto.....	(15,370,958)	(8,585,993)	1,341,846	(395,910)	499,811	(4,004,782)	(91,430)	(26,607,416)
Rendimiento (pérdida) en cambios.....	13,175,851	1,164,233	187,438	6,130	(144,439)	2,427,542	-	16,816,755
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías no consolidadas, asociadas y otras.....	96,443	-	167,473	-	(220,314)	6,050,237	(6,056,609)	37,230
Impuestos, derechos y aprovechamientos.....	(464,347,511)	-	380,617	(7,814)	(1,062,465)	(55,961)	-	(465,093,134)
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio.....	65,808,282	(63,609,241)	1,456,880	(3,114,188)	1,744,528	10,580,820	(6,049,453)	6,817,628
Depreciación y amortización.....	(58,256,383)	(4,960,082)	(3,873,889)	(1,362,150)	(2,847)	(381,548)	-	(68,836,899)
Costo neto del periodo de beneficios a empleados.....	(15,052,014)	(15,099,618)	(3,485,728)	(4,425,537)	(47,893)	(8,670,528)	-	(46,781,318)
Adquisiciones de activo fijo.....	76,207,674	7,861,507	1,043,300	993,100	-	1,408,400	-	87,513,981

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2012:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Activo circulante	558,119,361	284,541,363	98,911,204	78,807,571	113,000,751	486,513,401	(1,301,751,526)	318,142,125
Inversiones permanentes en acciones de compañías no consolidadas, asociadas y otras	982,320	409,266	3,751,219	-	7,527,734	382,969,842	(378,388,786)	17,251,595
Pozos, ductos, inmuebles y equipo-neto	1,268,551,020	234,415,129	104,165,805	40,945,932	225,166	10,431,033	-	1,658,734,085
Total del activo	1,836,007,172	520,567,164	207,224,542	120,216,927	127,859,809	1,549,109,628	(2,336,802,346)	2,024,182,896
Total Pasivo circulante	167,466,913	330,225,909	23,617,986	6,478,390	87,534,727	913,204,611	(1,292,724,887)	235,803,649
Deuda a largo plazo	633,350,725	24,050,812	1,119,845	185,303	2,351,037	661,796,313	(650,236,440)	672,617,595
Beneficios a los empleados	412,306,417	429,583,865	96,139,228	127,012,099	1,347,909	222,151,241	-	1,288,540,759
Total del pasivo	1,276,781,279	794,166,012	145,426,752	133,924,623	94,597,039	1,808,776,162	(1,958,423,121)	2,295,248,746
Total del patrimonio	559,225,893	(273,598,848)	61,797,790	(13,707,696)	33,262,770	(259,666,534)	(378,379,225)	(271,065,850)

La administración mide el desempeño de los diversos segmentos con base a la utilidad de operación y a la utilidad neta individual sin eliminaciones por utilidades o pérdidas no realizadas; así mismo, la administración también mide el desempeño de los diversos segmentos analizando el impacto que tiene los resultados por segmentos en los estados financieros consolidados; por lo que en la hoja siguiente se incluye la conciliación entre tal información individual y la utilizada para efectos de consolidación.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

<u>A1.30 de junio de 2013</u>	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Total de ventas:						
Individuales	\$ 626,437,697	401,163,975	104,927,302	20,656,801	532,109,312	30,561,749
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	-
Consolidados	\$ 626,409,234	401,046,113	105,010,400	20,660,133	531,673,631	30,561,749
Rendimiento (pérdida) de operación:						
Individuales	\$ 464,556,839	(60,517,733)	1,887,053	(7,222,195)	7,770,014	2,803,949
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	25,268	(7,159,751)	(164,906)	(600,868)	470,017	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,627,987)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 461,985,148	(67,795,346)	1,805,245	(7,819,731)	7,804,350	2,803,949
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio:						
Individuales	\$ 31,863,566	(72,652,224)	2,706,933	(6,841,080)	4,257,928	(42,117,404)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	25,268	(7,159,751)	(164,906)	(600,868)	470,017	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,627,987)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	868	-	-	-	-	(10,493,443)
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 29,292,743	(79,929,837)	2,625,125	(7,438,616)	4,292,264	(52,610,847)
Total del activo:						
Individuales	\$ 1,905,348,275	577,628,927	220,500,479	121,801,050	110,001,489	1,530,264,907
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(4,419,930)	(958,022)	(7,654)	(2,102,134)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(14,827)	(65,780,240)	(2,162,434)	(3,036,931)	(801,364)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(10,827,912)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	868	-	-	-	-	(10,493,443)
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	(2,558,100)	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 1,891,948,304	507,428,757	217,380,023	118,756,465	107,097,991	1,519,771,464
Total del pasivo:						
Individuales	\$ 1,303,579,494	856,560,531	152,248,988	139,895,122	76,830,265	1,832,727,269
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	(2,102,134)	-
Consolidados	\$ 1,303,579,494	856,560,531	152,248,988	139,895,122	74,728,131	1,832,727,269

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

<u>A1.30 de junio de 2012</u>	<u>PEP</u>	<u>PR</u>	<u>PGPB</u>	<u>PPQ</u>	<u>Comercializadoras</u>	<u>Corporativo y Compañías Subsidiarias</u>
Total de ventas:						
Individuales	\$ 692,177,213	379,118,380	90,155,963	18,522,078	611,560,866	28,184,252
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	2,341,724	457,493	(21,824)	(476,114)	-
Consolidados	\$ 692,177,213	381,460,105	90,613,456	18,500,254	611,084,752	28,184,252
Rendimiento (pérdida) de operación:						
Individuales	\$ 534,312,966	(56,391,826)	(1,677,777)	(2,995,947)	3,098,853	6,163,784
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	2,341,724	457,493	(21,824)	(476,114)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(131)	(2,137,379)	599,790	301,177	49,196	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,117,869)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 532,254,457	(56,187,481)	(620,494)	(2,716,594)	2,671,935	6,163,784
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio:						
Individuales	\$ 67,864,477	(63,813,586)	399,597	(3,393,541)	2,171,446	11,522,952
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	2,341,724	457,493	(21,824)	(476,114)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(131)	(2,137,379)	599,790	301,177	49,196	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,117,869)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	2,314	-	-	-	-	(942,132)
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 65,808,282	(63,609,241)	1,456,880	(3,114,188)	1,744,528	10,580,820

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>PEP</u>	<u>PR</u>	<u>PGPB</u>	<u>PPQ</u>	<u>Comercializadoras</u>	<u>Corporativo y Compañías Subsidiarias</u>
Total del activo:						
Individuales	\$ 1,846,831,001	583,489,721	210,263,190	122,663,976	130,797,643	1,543,192,334
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(4,419,930)	(958,022)	(7,654)	(2,102,134)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(11,633)	(58,502,627)	(2,080,626)	(2,439,395)	(835,700)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(8,199,925)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	5,319	-	-	-	-	5,917,294
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	(2,617,590)	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ <u>1,836,007,172</u>	<u>520,567,164</u>	<u>207,224,542</u>	<u>120,216,927</u>	<u>127,859,809</u>	<u>1,549,109,628</u>
Total del pasivo:						
Individuales	1,276,781,279	794,166,012	145,426,752	133,924,623	96,699,173	1,808,776,162
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	(2,102,134)	-
Consolidados	\$ <u>1,276,781,279</u>	<u>794,166,012</u>	<u>145,426,752</u>	<u>133,924,623</u>	<u>94,597,039</u>	<u>1,808,776,162</u>

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX TRIMESTRE: 02 AÑO: 2013
 PETRÓLEOS MEXICANOS Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre 2012, se integra por:

	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Efectivo y bancos	\$ 52,764,775	\$ 76,201,010
Depósitos a la vista.....	53,984,981	43,033,881
	<u>\$ 106,749,756</u>	<u>\$ 119,234,891</u>

(6) Cuentas, documentos por cobrar y otros-

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre 2012, se integra como se muestran a continuación:

	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Clientes del extranjero.....	\$ 38,783,646	\$ 40,717,458
Clientes del país	53,448,361	53,355,711
IEPS negativo pendiente de acreditar.....	4,622,381	11,833,727
Anticipo de impuestos	13,437,038	13,420,166
Deudores diversos	4,513,717	5,652,405
Funcionarios y empleados.....	4,811,280	4,773,466
Siniestros	1,349,140	1,440,337
Anticipo de proveedores	2,294,722	1,801,231
Otras	14,468	15,010
	<u>\$ 123,274,753</u>	<u>\$ 133,009,511</u>

(7) Inventarios-

Al 30 de junio 2013 y al 31 de diciembre 2012, el saldo de inventarios se integra como sigue:

	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Petróleo crudo, productos refinados, derivados y petroquímicos	\$ 38,828,446	\$ 51,058,073
Materiales y accesorios en almacenes.....	4,827,110	5,755,367
Materiales y productos en tránsito	7,956	34,130
	<u>\$ 43,663,512</u>	<u>\$ 56,847,570</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(8) Activos financieros disponibles para su venta-

Durante 2011, se adquirieron 57,204,240 acciones en Repsol YPF S.A. (Repsol) con un costo de \$20,783,820. Estas acciones fueron adquiridas por PMI HBV, a través de las cuales PEMEX obtuvo participación directa jurídica y económica de aproximadamente el 4.69% del patrimonio de Repsol. Además, desde 2008, PEMEX ha suscrito y renovado equity swaps con instituciones financieras sobre 58,679,799 acciones de Repsol por las que PEMEX ha obtenido los derechos económicos y de voto adicionales (aproximadamente el 4.80% del patrimonio de Repsol). Por lo que al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la tenencia accionaria de PEMEX sobre las acciones de Repsol, junto con los derechos económicos y de voto adquiridas a través de los equity swaps mencionados anteriormente, equivalen a 9.49% del derecho económico y de voto en Repsol. Adicionalmente, PEMEX mantiene una acción de Repsol a través de PMI SES.

El 19 de junio de 2012 Repsol emitió un programa de pago de dividendos en acciones, por lo que el 5 de julio de 2012 PEMEX recibió 2,600,191 acciones como pago de dividendos en especie.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el valor de mercado de las 59,804,431 acciones fue de \$15,533,594 y \$15,771,202 respectivamente. El efecto de la valuación a valor razonable de la inversión se registró en otros resultados integrales dentro del patrimonio como una utilidad por \$558,651 y una pérdida de \$10,125,912 respectivamente. Adicionalmente se registraron en el resultado integral al 31 de diciembre de 2012, dividendos por un importe de \$685,704.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Durante 2012, PMI NASA recibió 77 acciones de LyondellBasell Industries N.V., a cambio del pago de un adeudo, el costo de dichas acciones fue de \$18. Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el valor de mercado de las acciones fue de \$57, en ambas fechas.

(9) Inversiones permanentes en acciones de compañías no consolidadas, asociadas y otras-

Las inversiones en acciones de compañías no consolidadas, asociadas y otras, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Deer Park Refining Limited.....	50%	\$ 6,373,492	\$ 7,337,384
Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.	50%	3,587,993	3,530,632
Instalaciones Inmobiliaria para Industrias, S. A. de C. V.....	100%	1,415,061	1,424,309
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	60%	1,022,170	936,689
Frontera Brownsville, LLC.	50%	522,376	535,653
Mexicana de Lubricantes, S. A. de C.V.	46.85%	409,266	509,265
Otros neto.....	Varios	2,060,900	2,977,663
		\$ <u>15,391,258</u>	\$ <u>17,251,595</u>

Participación en los resultados de compañías no consolidadas, asociadas y otras:

	30 de junio 2013	30 de junio 2012
Deer Park Refining Limited.....	\$ (957,534)	\$ (229,589)
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	254,931	206,897
Otros - Neto	595,109	59,922
Total de la participación en la inversión	\$ <u>(107,494)</u>	\$ <u>37,230</u>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX TRIMESTRE: 02 AÑO: 2013
 PETRÓLEOS MEXICANOS Consolidado
 A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(10) Pozos, ductos, inmuebles y equipo-

	Plantas	Equipo de perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas marinas	Mobiliaria y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos improductivos	Activos fijos en proceso de adquisición	Total de pozos, ductos, inmuebles y equipo
INVERSION													
Saldos al 31 de diciembre 2012	\$ 709,748,214	42,367,106	547,236,619	1,007,455,697	53,439,009	319,638,242	49,788,285	20,590,693	105,303,276	41,583,171	11,148,414	27,633	2,908,326,359
Adiciones	10,602,745	559,980	984,269	26,781,957	437,000	1,914,814	1,195,152	1,861,552	53,785,873	78,112	987	-	98,202,441
Capitalizaciones y reclasificaciones	3,231,972	(428,366)	2,186,086	21,459,595	606,370	1,115,273	(1,084,063)	(81,520)	(27,933,188)	(23,662)	143,032	(27,633)	(836,103)
Retiros o bajas	(3,260,908)	-	(88,181)	-	(362,911)	(59,653)	(340,239)	(393,081)	(8,839,365)	(28,677)	(583,656)	-	(13,956,672)
Saldos al 30 de junio de 2013	\$ 720,322,024	42,498,720	550,318,793	1,055,697,250	54,119,468	322,608,677	49,559,134	21,977,644	122,316,596	41,608,944	10,708,776	-	2,991,736,025
DEPRECIACION ACUMULADA													
Saldos al 31 de diciembre 2012	\$ (284,287,710)	(23,066,280)	(202,092,704)	(559,752,873)	(33,723,880)	(95,137,552)	(32,563,194)	(12,334,674)	-	-	(6,633,408)	-	(1,249,592,275)
Adiciones	(18,567,322)	(1,248,654)	(7,756,311)	(35,800,177)	(589,895)	(7,324,409)	(1,603,582)	(633,400)	-	-	-	-	(73,523,751)
Reclasificaciones	(233,308)	345,076	454,225	-	(20,589)	-	570,588	88,294	-	-	-	-	1,204,287
Retiros o bajas	2,081,118	-	74,577	-	353,260	-	140,551	391,636	-	-	407,444	-	3,448,586
Saldos al 30 de junio de 2013	\$ (301,007,222)	(23,969,858)	(209,320,213)	(595,553,050)	(33,981,104)	(102,461,961)	(33,455,637)	(12,488,143)	-	-	(6,225,964)	-	(1,318,463,153)
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto diciembre 2012	\$ 425,460,504	19,300,826	345,143,915	447,702,824	19,715,130	224,500,690	17,225,091	8,256,020	105,303,276	41,583,171	4,515,006	27,633	1,658,734,085
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto junio 2013	\$ 419,314,802	18,528,862	340,998,580	460,144,199	20,138,363	220,146,716	16,103,497	9,489,501	122,316,596	41,608,944	4,482,812	-	1,673,272,872

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX TRIMESTRE: 02 AÑO: 2013
 PETRÓLEOS MEXICANOS Consolidado

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(11) Otros activos

Al 30 de junio 2013 y al 31 de diciembre 2012, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Pozos no asignados a una reserva	11,284,988	\$ 5,306,333
Pagos anticipados	3,552,458	3,290,756
Activos intangibles	1,670,819	1,536,101
Documentos por cobrar a largo plazo	1,049,402	1,307,123
Otros	832,270	907,522
\$	<u>18,389,937</u>	<u>\$ 12,347,835</u>

(12) Deuda-

El Consejo de Administración de PEMEX aprueba los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo de conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, los cuales son elaborados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos sobre las características de endeudamiento de PEMEX para el ejercicio fiscal respectivo aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el periodo del 1o. de enero al 30 de junio de 2013, PEMEX realizó las siguientes operaciones de financiamiento:

- a) El 22 de enero de 2013, Petróleos Mexicanos incrementó el monto de su Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C, a US\$32,000,000.
- b) El 30 de enero de 2013, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de notas por US\$2,100,000, con vencimiento en enero de 2023 y cupón de 3.50%, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Los bonos están garantizados por PEP, PGPB y PR.
- c) En enero 2013, PMI Trading, obtuvo y pago un préstamo por US\$150,000, con una tasa de 1.0412%.
- d) El 28 de febrero de 2013, PMI NASA, obtuvo dos préstamos por US\$34,500 cada uno con una tasa de interés de 3.80%, ambos con vencimiento el 7 de febrero de 2023.
- e) El 22 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de Certificados Bursátiles por \$2,500,000, con vencimiento en noviembre de 2017, a una tasa variable, el

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

cual fue una reapertura de los certificados emitidos el 29 de noviembre de 2012. Estos Certificados Bursátiles fueron emitidos bajo el Programa Dual de Certificados Bursátiles autorizados hasta por un monto de \$300,000,000 o su equivalente en UDI. La emisión está garantizados por PEP, PGPB y PR.

- f) En marzo 2013, PMI Trading, obtuvo y pagó un préstamo por US\$50,000, con una tasa de 1.4217%.
- g) El 26 de abril de 2013, PMI NASA, obtuvo un préstamo por US\$33,830, con una tasa de interés de 3.80%, con vencimiento el 22 de febrero de 2023.
- h) Del 1o. de enero al 30 de junio de 2013, PMI HBV obtuvo US\$4,873,000 y pagó US\$5,773,000 bajo una línea de crédito revolvente.
- i) El 7 de junio de 2013, PMI NASA, obtuvo un préstamo por US\$34,278, con una tasa de interés de 3.80%, con vencimiento el 24 de abril de 2023.
- j) El 25 de junio de 2013, Petróleos Mexicanos, con base en el Programa Dual de Certificados Bursátiles por un monto de hasta \$300,000,000 o su equivalente en UDI, realizó una reapertura de la emisión de noviembre de 2012 con vencimiento en 2017 y tasa variable por un monto de \$2,500,000.
- k) El 26 de junio de 2013, Petróleos Mexicanos se realizó un desembolso por US\$500,000 de la línea revolvente con Crédit Agricole CIB, con vencimiento el 17 de julio de 2013.

(13) Provisión para créditos diversos-

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la provisión para créditos diversos se integra como sigue:

	30 de junio 2013	31 de diciembre 2012
Provisión gastos taponamiento de pozos . \$	49,848,850	\$ 48,153,061
Provisión juicios en proceso	10,507,984	9,977,365
Provisión gastos protección ambiental	5,460,776	5,672,368
	<u>\$ 65,817,610</u>	<u>\$ 63,802,794</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

(14) Costo financiero-

El costo financiero se integra al 30 de junio de 2013 y al 30 de junio de 2012 como se muestra a continuación:

	30 de junio 2013	30 de junio 2012
Rendimiento por derivados financieros	\$ 4,526,177	\$ 9,320,898
Intereses a favor	1,166,402	1,079,583
Intereses a cargo	(18,412,853)	(17,440,805)
Costo por derivados financieros.....	<u>(10,866,392)</u>	<u>(19,567,092)</u>
Costo financiero, neto	\$ <u>(23,586,666)</u>	\$ <u>(26,607,416)</u>

(15) Contingencias-

En el curso normal de sus operaciones, PEMEX está involucrado en diversas demandas legales por diferentes razones. PEMEX califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable. PEMEX no ha registrado reservas relacionadas con juicios pendientes debido a que no se anticipa alguna resolución contraria de importancia, excepto por la que se menciona específicamente en esta nota.

- (a) PEMEX está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 diciembre 2012, la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades, asciende a \$5,460,776 y \$5,672,368, respectivamente, y se incluyen en las reservas a largo plazo, en el estado de situación financiera.

- (b) PEMEX enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros. Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se tiene registrada una provisión para cubrir dicho pasivo contingente por \$10,507,984 y \$9,977,365, respectivamente. A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales:

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

En diciembre de 2004, Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, S. de R.L. de C.V. (“COMMISA”) demandó a PEP ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (arbitraje 13613/CCO/JRF) por presuntos incumplimientos derivados de un contrato de obra de dos plataformas en Cantarell (Proyecto IPC-01). El 16 de diciembre de 2009 se emitió laudo, en el que se condena a PEP a pagar a COMMISA las siguientes cantidades: US\$293,645 y \$34,459 más intereses. Asimismo, se condenó a COMMISA a pagar a PEP la cantidad de US\$5,919 más intereses. COMMISA solicitó el reconocimiento y ejecución del laudo ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos, caso número 10-CV-00206-AKH, habiéndose dictado sentencia el 2 de noviembre de 2010, reconociendo el laudo y ordenando a PEP a pagar US\$355,864. PEP presentó el 15 de noviembre de 2010 apelación contra de dicha resolución. El 30 de diciembre de 2010, para suspender la ejecución de la sentencia, PEP garantizó el pago del laudo mediante el depósito de US\$395,009. PEP demandó la nulidad de laudo arbitral ante el Juez Quinto de Distrito en materia Civil del Distrito Federal en cuyo procedimiento, por sentencia de 24 de octubre de 2011, se declaró la nulidad del laudo arbitral. El 16 de febrero del 2012 se dictó resolución en la Corte de Apelaciones para el Segundo Distrito de los Estados Unidos, anulando la sentencia de primera instancia. El expediente fue remitido a la Corte de Distrito y PEP solicitó el rechazo de la solicitud de COMMISA para confirmar el laudo, tomando en consideración que el laudo fue anulado. Las partes informaron al Juez sobre el caso, celebrándose diversas audiencias llevadas a cabo en 2012. El 17 de enero del 2013, la Corte de Distrito autorizó la devolución de los fondos depositados en garantía por US\$395,009 al haber cambiado las condiciones para su imposición. Los días 10, 11 y 12 de abril de 2013 se celebró la última audiencia del caso en la Corte de Distrito Sur de Nueva York, a fin de interrogar peritos y testigos de las partes para determinar si COMMISA tiene recursos legales vigentes en México para reclamar sus derechos, como única consideración para declarar la procedencia o improcedencia de la solicitud de COMMISA, quedando pendiente el dictado de la sentencia.

Por otro lado, el 22 de enero del 2013, COMMISA solicitó en Luxemburgo el embargo preventivo de valores de PEP y la Emisora depositados en diversos bancos de ese país alegando contar con un laudo arbitral a su favor. La medida fue concedida sin vista para PEP, ordenando mantener congelados los valores de PEP, pero no se ordenó entregárselos a COMMISA. PEP solicitó ante la autoridad judicial correspondiente que la orden de embargo preventivo fuere revocada, alegando la nulidad del laudo y que PEP y la Emisora son personas distintas. El 4 de junio del 2013 el Tribunal de la causa rechazó la solicitud de la Emisora y PEP para levantar o anular el embargo provisional porque la cuestión se reserva para el fondo del asunto. Aunado a ello, el 22 de marzo del 2013, diverso tribunal en Luxemburgo, reconoció el laudo arbitral y emitió orden de ejecución. PEP no fue citado al juicio y COMMISA no informó que el laudo había sido anulado en México. La Emisora y PEP tuvieron conocimiento de esta notificación el 26 de abril de 2013 pero fue notificada

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

debidamente por carta rogatoria el 10 de junio de 2013. Con relación a la confirmación del laudo, PEP apeló la orden de ejecución el 26 de junio del 2013. El 13 de febrero de 2013, COMMISA solicitó que se validará el embargo, para que se declarara en concreto qué bancos tienen fondos de PEP y el monto. El 28 de junio de 2013, COMMISA solicitó en Luxemburgo la validación del embargo. La Emisora y PEP apelaron la resolución que ordenaba mantener el embargo de bienes.

El 5 de marzo del 2013, la Secretaría de Economía informó que recibió de KBR Inc. (Kellogg Brown & Root) aviso de intención de someter una disputa al mecanismo de arbitraje previsto en el capítulo XI (Inversión) del Tratado de Libre Comercio para América del Norte ("TLCAN"), compañía que señala ser propietaria única de la empresa mexicana COMMISA. El arbitraje, según el aviso, perseguiría demostrar que la actuación del Gobierno de México (sea a través de actos de PEP o tribunales mexicanos) han violado principalmente alguna de las disposiciones sustantivas del capítulo XI del TLCAN. Las medidas reclamadas son: La anulación del laudo de la International Chamber of Commerce (ICC) por parte de tribunales mexicanos; falta de transparencia, debido proceso legal y trato no discriminatorio (no está claro si lo atribuyen a la Emisora); violación al principio de trato nacional y nación más favorecida; expropiación sin compensación de los derechos de KBR Inc. y COMMISA al monto determinado por el laudo de la ICC derivada de la anulación; y, actuación inconsistente de PEP al ejercer funciones regulatorias y administrativas. El monto que reclaman a México es de al menos US\$400,000 como compensación por el monto del laudo de la ICC más cualquier suma derivadas de la ejecución de las fianzas por parte de PEP conforme al contrato, intereses, costas, entre otras. Hasta este momento la Secretaría de Economía no ha informado a PEP que se haya recibido la demanda. COMMISA presentó un proyecto de convenio de transacción a examen de PEP, donde se le pide pagar todo lo reclamado en el arbitraje, con intereses a la fecha, por US\$388,000 más IVA, que PEP pague en tres días y que renuncie al cobro de las fianzas (US\$80,000), cobro del que ya existe sentencia ejecutoria a favor de PEP.

En relación al juicio de fianzas, el 20 de junio de 2013 Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V. depositó en el Juzgado Quinto de Distrito en materia Civil del Distrito Federal los cheques por US\$78,424 y \$18,640, mismos que fueron entregados directamente a PEP.

El 9 de abril de 2013 en el Distrito Judicial de Monterrey, Nuevo León, PEP promovió demanda ante Juez Federal para hacer efectivo los saldos a su favor derivados del finiquito del contrato de obra pública celebrado con COMMISA. El 12 de abril del 2013, considerando cuestiones competenciales, el Juez de Distrito tuvo por no admitida la demanda. Por considerarse infundada, PEP apeló la resolución el 18 de abril de 2013. La apelación sigue en trámite y se espera resolución en dos meses.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PEP las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006, por las contribuciones federales, el IVA y el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, notificada el 22 del mismo mes y año, el SAT determinó diversos créditos fiscales por un monto de \$4'575,208 a cargo de PEP. El 30 de noviembre de 2010, PEP promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7 ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. El 24 de agosto de 2011, el SAT dio contestación a la demanda. El 12 de octubre de 2011 PEP solicitó a la Sala requerir a la demandada la remisión del expediente completo, incluyendo los medios de convicción aportados durante el procedimiento de revisión. Por acuerdos del 1 de agosto de 2012, notificados el 25 de septiembre de 2012, la Tercera Sala Regional, por la cuantía del asunto, solicita la atracción a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Asimismo por auto de fecha 27 de noviembre de 2012, se da término a PEP para la ampliación de demanda correspondiente. El 18 de enero de 2013 PEP presentó el escrito de ampliación de demanda. Por boletín del 24 de junio de 2013 se notificaron los acuerdos a través de los cuales: a) se tiene por formulada la ampliación de demanda, corriendo traslado a la demandada para que dentro del término de ley de contestación a la misma y b) el auto a través del cual se desecha el recurso de reclamación promovido por la demandada en contra del diverso que concedió término para ampliación de demanda. En espera de la contestación correspondiente por parte de la autoridad.

En septiembre de 2001, CONPROCA, S.A. de C.V. ("CONPROCA"), consorcio que prestó sus servicios para la construcción de diversas obras con motivo de la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, presentó una demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje (juicio arbitral No. 11760/KGA), en contra de la Emisora y PR. El 11 de enero de 2012, la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional notificó a las partes el laudo final. El 10 de febrero de 2012 CONPROCA solicitó a la Corte Internacional de Comercio de Arbitraje una interpretación del laudo final de cuantificación, la cual fue desechada, notificando a las partes dicha resolución el 30 de abril de 2012, a través del addendum al laudo final de cuantificación, en el cual se determinó que PR debe pagar a CONPROCA US\$311,178 y que CONPROCA debe pagar a PR US\$29,056, (no incluye gastos financieros ni impuestos). Con fecha 27 de julio de 2012, PR y la Emisora presentaron una demanda de nulidad del laudo final de cuantificación ante el Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal. El 7 de marzo de 2013 concluyó el término para ofrecer y desahogar pruebas. El 24 de mayo de 2013 se celebró la audiencia de alegatos dentro del juicio de nulidad y se determinó que pasara a sentencia, la cual no se ha dictado a la fecha. El 14 de diciembre de 2011 CONPROCA interpuso demanda de reconocimiento del laudo ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos en el Estado de Nueva York. PR presentó escrito de

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

contestación el 21 de septiembre de 2012. CONPROCA dio contestación el 19 de octubre de 2012, al escrito presentado por PR en la Corte de Distrito de Nueva York, y el 9 de noviembre de 2012, CONPROCA solicitó audiencia para presentar argumentos orales para confirmar los laudos. Se espera confirmación de la corte.

En febrero de 2011, EMS Energy Services de México, S. de R.L. de C.V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC demandó a PEP ante el Juzgado Tercero de Distrito de Villahermosa, Tabasco (expediente 227/2010). La parte actora reclama, entre otras cosas, la rescisión del contrato de obra pública y el pago de daños por un total de US\$193,713 por falta de pago por parte de PEP de acuerdo con lo establecido en dicho contrato. Mediante acuerdo de 14 de diciembre de 2012, el juez tiene a la parte actora ofreciendo pruebas documentales, mismas que le fueron desechadas. Mediante acuerdo de 24 de diciembre de 2012 le fueron admitidas a la parte actora pruebas documentales supervinientes. El 26 de diciembre de 2012, se admite apelación en ambos efectos promovida por la parte actora contra acuerdo de 14 de diciembre de 2012 que le desechó pruebas y se suspende el procedimiento. El 18 de enero de 2013, PEP promueve amparo indirecto (exp. 105/2013) radicado en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tabasco contra el acuerdo de 24 de diciembre de 2012, que admitió las pruebas supervinientes de la parte actora, mismo que se tiene por recibido mediante acuerdo de 5 de marzo de 2013. Mediante resolución de 22 de marzo de 2013, el Segundo Tribunal Unitario de Circuito resolvió el recurso de apelación (exp. 1/2013-V) interpuesto por la parte actora, confirmando el acuerdo de 14 de diciembre de 2012 que le desechó pruebas. Mediante acuerdo de 9 de abril de 2013, dictado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Tabasco, ordena remitir el juicio al Juzgado Primero e Distrito del Centro Auxiliar de la Octava Región con residencia en Cancún, Quintana Roo para que dicte sentencia en apoyo a las labores de dicho Juzgado. Se recibió notificación del Juzgado Primero de Distrito mediante el cual tiene por recibida la resolución de 16 de abril de 2013, mediante la cual el Centro Auxiliar con sede en Cancún, Quintana Roo, resuelve el juicio de amparo 105/2013 promovido por PEP contra el acuerdo de 24 de diciembre de 2012 que admitió pruebas supervinientes a la parte actora dentro del Juicio Civil 227/2010. Se sobresee el juicio, considerando el Juez que la admisión de las pruebas ofrecidas por la actora no constituyen una violación de imposible reparación, siendo en todo caso, impugnables en amparo directo al momento de combatirse la sentencia.

El 4 de abril de 2011 PEP fue emplazado a juicio contencioso administrativo (expediente 4957/11-17-07-1) promovido por EMS Energy Services de México, S. de R.L. de C.V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC, mismo que fue radicado en la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, demandando la nulidad de la resolución, que contiene la rescisión del contrato de referencia. El 13 de junio de 2011, PEP contestó la demanda. Por auto notificado el 24 de

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

agosto de 2011, se tiene por contestada, se admiten a trámite las pruebas periciales económicas y financieras y se requiere a PEP para que designe peritos de su parte. Los peritos de PEP aceptaron el cargo conferido y el 29 de junio de 2012 rindieron oportunamente sus dictámenes ante la Séptima Sala. Se está en espera de que la autoridad determine sobre la procedencia de la intervención de peritos terceros y, en su momento, se abra el periodo de alegatos.

En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PR las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales, el IVA y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PR, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización, recargos y multa, por la cantidad de \$1,553,371. El 30 de noviembre de 2010, PR promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7 ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. El 24 de agosto de 2011, el SAT dio contestación a la demanda. El 12 de octubre de 2011 PR solicitó a la Sala requerir a la demandada la remisión del expediente completo, incluyendo los medios de convicción aportados durante el procedimiento de revisión. Por acuerdos del 1 de agosto de 2012, notificados el 25 de septiembre de 2012, la Tercera Sala Regional, por la cuantía del asunto, solicita la atracción a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Asimismo por auto de fecha 27 de noviembre de 2012, se da término a PR para la ampliación de demanda correspondiente. El 18 de enero de 2013 PR presentó el escrito de ampliación de demanda. Por boletín del 24 de junio de 2013 se notificaron los acuerdos a través de los cuales: a) se tiene por formulada la ampliación de demanda, corriendo traslado a la demandada para que dentro del término de ley de contestación a la misma y b) el auto a través del cual se desecha el recurso de reclamación promovido por la demandada en contra del diverso que concedió término para ampliación de demanda. En espera de la contestación correspondiente por parte de la autoridad.

El 8 de julio de 2011, Compañía Petrolera La Norma S.A. presentó ante la Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlalnepantla, Estado de México una demanda de juicio contencioso administrativo (expediente 4334/11-11-02-6) contra el Director General de la Emisora y el Director General de PEP, reclama la nulidad de las negativas fictas configuradas por la falta de contestación a los escritos que presentó ante la Dirección General de los referidos Organismos los días 5 y 27 de febrero de 2009 y, como consecuencia de lo anterior, la declaración del derecho subjetivo a ser indemnizada por la cantidad de \$1,552,730. Por resolución del 19 de julio de 2012, notificada el 23 de agosto de 2012, la Sala Superior del Tribunal citado declaró infundado el incidente de incompetencia promovido por las demandadas, declarando competente a la Sala Regional Hidalgo-México. El 5 de

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

noviembre de 2012, la Sala Regional reanuda el procedimiento. El 11 de diciembre de 2012, se ordena emplazar al Secretario de Energía, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Emisora, la contestación correspondiente se presentó el 21 de febrero de 2013. Mediante auto del 4 de marzo de 2013, notificado el 2 de abril de 2013, la Sala tuvo por formulada la ampliación de demanda, requiriendo su contestación. El 9 de abril de 2013 se notificó una nueva demanda radicada bajo el número de expediente 438/12-11-02-3 a cargo de la misma Sala, por lo que se presentó incidente de acumulación. El 24 de abril de 2013 se promueve recurso de reclamación en contra del acuerdo que tuvo por formulada la ampliación de demanda. Con fecha 29 del mismo mes y año, se formuló petición a la Sala Superior para el ejercicio de la facultad de atracción. El 2 de mayo de 2013 se presentó la contestación a la ampliación de demanda. Mediante sentencia del 2 de mayo de 2013 se declaró fundado el incidente de acumulación planteado, determinando la acumulación del juicio 438/12-11-02-3 al 4334/11-11-02-6. Por auto del día 10 de mayo de 2013, el Presidente de la Segunda Sección de la Sala Superior solicita la remisión del formato único del ejercicio de facultad de atracción debidamente requisitado, por lo que se ordena su envío. El 13 de mayo de 2013, se tuvo por contestada la ampliación de demanda por parte de la Emisora y PEP, por lo que se está en espera de que se otorgue término a los peritos designados para el desahogo de la prueba pericial propuesta por la actora.

El 14 de abril de 2010, la señora Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros demandaron civilmente a la Emisora y a PGPB ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas, el pago de daños y perjuicios, por la cantidad de \$1,490,873 como consecuencia de la posible contaminación en terrenos contiguos a las lagunas de tratamiento de aguas residuales del Complejo Procesador de Gas en Reynosa. Por acuerdo de 20 de abril de 2012, el Juez ordenó la apertura del juicio a pruebas, habiéndose ofrecido pruebas documentales y periciales por ambas partes. El juicio se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas. Los peritos de las demandadas rindieron sus dictámenes y por parte de la actora únicamente uno de sus peritos lo hizo. El Juzgado nombró un perito en materia de aguas residuales en rebeldía de la actora, quien aceptó el cargo otorgándose una prórroga para que rinda su dictamen. Los actores promovieron amparo indirecto contra diversos funcionarios del Ayuntamiento de Reynosa y contra el Administrador del Activo Integral Burgos de PEP por haber realizado trabajos del proyecto de desazolve de la laguna La Escondida en terrenos de su propiedad sin tener autorización alguna para tal efecto, argumentando que provocó la inundación de su predio. Por acuerdo del 29 de mayo de 2013 se suspendió el procedimiento del amparo por la interposición del recurso de queja promovido por la actora en contra del acuerdo de 21 de mayo de 2013 que no aceptó su solicitud de diversas documentales a las autoridades señaladas como responsables.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El 5 de julio de 2011, PEP fue notificado de un juicio ordinario civil iniciado por Saboratto S.A. de C.V. ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal (expediente 469/2010). La parte actora demanda, entre otras prestaciones, la responsabilidad civil, daños y perjuicios derivados de los contratos de prestación de servicios de alimentación y hotelería; así como la rescisión judicial y daño moral, entre otros, cuyo monto reclamado es de \$1,451,472. El 5 de agosto de 2011, PEP presentó la contestación de la demanda. El 22 de octubre de 2011 PEP fue notificado que la parte actora ofreció como pruebas la prueba pericial en contabilidad y pericial en administración de contratos de obra pública requiriendo que PEP nombre los peritos correspondientes y que, en su caso, se incluyan los cuestionarios respectivos. El 2 de enero de 2013, los peritos designados por PEP, después de ratificar su cargo, rindieron su dictamen, los cuales al ser discordantes con los de las demás partes, el Juez designó peritos terceros en discordia. A esta fecha el proceso continúa en la etapa de desahogo de pruebas.

Los resultados de los procesos incluidos en este reporte son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes.

(16) Eventos subsecuentes-

Durante el período del 1 al 24 de julio de 2013, PEMEX ha realizado las siguientes operaciones de financiamiento significativas:

El 18 de julio de 2013, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de deuda en los mercados internacionales por un monto total de US\$3,000,000 en cuatro tramos: i) US\$1,000,000 a tasa fija, con vencimiento en enero de 2024, ii) US\$1,000,000 a tasa fija, con vencimiento en julio de 2018, iii) US\$500,000 a tasa variable, con vencimiento en julio de 2018 y iv) el cuarto tramo es una reapertura del bono a tasa fija con vencimiento en junio 2041 por un monto de US\$500,000.

Al 24 de julio de 2013, el tipo de cambio era de \$12.5054 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 30 de junio de 2013 por \$13.0235, refleja una apreciación del 3.98%.

Al 24 de julio de 2013, el precio promedio del petróleo crudo de exportación era de US\$100.86 por barril, que comparado con el precio promedio al 30 de junio de 2013 por US\$ 96.30, refleja un incremento de 4.74%.

PEMEX, se han valuado y reconocido 59,804,431 acciones de Repsol adquiridas a través de PMI HBV como disponibles para su venta al 30 de junio de 2013. El valor de las acciones de Repsol en el mercado se ha incrementado aproximadamente un 7.0 %, de €16.21 por acción al 30 de junio de 2013 a €17.34 por acción al 24 de julio de 2013.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO:2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

B. Complemento al anexo “Instrumentos Financieros Derivados”

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Instrumentos Financieros Derivados

TABLA 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tipo de Cambio y Tasa de Interés
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal	Valor del activo subyacente		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después		
Swaps de tasa de interés	Cobertura	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Swaps de moneda	Cobertura	120,561,679	MXN = 13.0235 1/EUR = 1.30340 1/GBP = 1.52510 JPY = 98.298 UDI = 4.952064 CHF = 0.9461 AUD = 0.9273 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	MXN = 12.3546 1/EUR = 1.2854 1/GBP = 1.5148 JPY = 94.592 UDI = 4.9367 CHF = 0.9487 AUD = 1.0477 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	(4,920,744)	(2,532,871)	17,878,075	9,908,993	1,072,226	671,504	24,733,513	66,297,368	0	
Swaps de moneda extinguidos	Cobertura	16,537,912	1/EUR = 1.30340 JPY = 98.298 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	1/EUR = 1.2854 JPY = 94.592 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	984,083	802,796	0	0	0	13,394,670	0	3,143,242	0	

TABLA 2
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Activos
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal (acciones)	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable (miles de pesos)		Montos de vencimientos por año (acciones)						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después		
Swaps de activos	Negociación	58,679,799	Repsol = 16.21 Precio de la acción en Euros.	Repsol = 15.85 Precio de la acción en Euros.	(1,010,078)	(1,635,924)	10,000,000	48,679,799	0	0	0	0	0	0

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

TABLE 3
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Gas Natural
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de BTUs)	Valor del activo subyacente (dólares por millón de BTUs) ⁽¹⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de BTUs)						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después	
Swaps P. Larga (Paga Fijo / Recibe Variable)	Negociación	3,563,956	4.08	3.36	(57,641)	(58,117)	2,599,438	654,318	181,200	129,000	0	0	0
Swaps P. Corta (Paga Variable / Recibe Fijo)	Negociación	(3,564,455)	4.08	3.36	60,997	61,947	(2,599,937)	(654,318)	(181,200)	(129,000)	0	0	
Call Europea	Compra	5,355,552	4.08	3.36	12,194	17,185	1,819,788	2,447,514	860,700	219,550	8,000	0	
	Venta	(5,355,102)			(11,949)	(16,852)	(1,819,338)	(2,447,514)	(860,700)	(219,550)	(8,000)	0	

(1) Valor del activo subyacente representativo.

TABLE 4
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Petrolíferos y de Crudo
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica), posiciones abiertas al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles) ⁽¹⁾	Valor del activo subyacente ⁽²⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado ⁽³⁾	
			Trimestre actual	Trimestre anterior (2)	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después		
Swaps de mercados extrabursátiles	Cobertura	0.0	113.0	100.2	10,606	(5,714)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(1) Volumen Neto.

(2) Valor del activo subyacente por barril

TABLE 5
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Petrolíferos y de Crudo clasificados como Efectivo y Equivalentes de Efectivo para propósitos Contables debido a su liquidez
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica), posiciones abiertas al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles) ⁽¹⁾	Valor del activo subyacente ⁽²⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado ⁽³⁾	
			Trimestre actual	Trimestre anterior (2)	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después		
Futuros	Cobertura	(1.2)	111.8	131.0	47,042	(9,327)	(1.2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A
Swaps de mercados bursátiles	Cobertura	(4.2)	91.6	106.6	67,419	153,619	(4.2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A

(1) Volumen Neto.

(2) Valor del activo subyacente por barril

(3) Las operaciones reguladas, tanto futuros como swaps, tienen un margen inicial de Ps.

307,969,817.12

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO:2013

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

TABLA 6
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tesorería de PMI
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2013

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Nocional	Valor del Activo Subyacente ⁽¹⁾		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2013	2014	2015	2016	2017	Después	
Swaps de tasa de interés en mercados extrabursátiles	Cobertura	1,746,017	LIBOR USD 1M = 0.19465%	LIBOR USD 1M = 0.2037%	(84,204)	(124,990)	(81,181)	(167,677)	(174,719)	(182,172)	(190,276)	(949,993)	0
Forwards de tipo de cambio en mercados extrabursátiles	Cobertura	9,044,751	USD/EUR = 1.3034 MXN/USD = 13.0235	USD/EUR = 1.2854 MXN/USD = 12.3546	(189,734)	(283,758)	4,522,376	4,522,376	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones en mercados extrabursátiles	Negociación	38,136,160 acciones	Repsol YPF = 16.21 Precio de la acción en Euros.	Repsol YPF = 15.85 Precio de la acción en Euros.	513,718	768,866	19,068,080 acciones	19,068,080 acciones	0	0	0	0	0

(1) Valor del activo subyacente representativo.

Libor USD 1mes a la fecha del reporte.

Posiciones abiertas


Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 28 de marzo de 2013 de Ps. 12.3546=US\$1.00 y al 30 de junio de 2013 de Ps. 13.0235=US\$1.00

Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 28 de marzo de 2013 de Ps. 15.8806=EUR\$1.00 y al 30 de junio de 2013 de Ps. 16.97483=EUR\$1.00

CONSTANCIA


REPORTE TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.




Emilio Ricardo Lozoya Austin
Director General

DCF-647-2013.



Mario Alberto Beauregard Alvarez
Director Corporativo de Finanzas



Marco Antonio de la Peña Sánchez
Director Jurídico

DJ-472-2013

